

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$8.00 "		6 id..... \$7.00 "
	3 id..... \$6.00 "		3 id..... \$4.00 "		3 id..... \$3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 8.

EN EL CONGRESO

En votación ordinaria ha sido aprobado en el Congreso el proyecto de conceder pensiones á las familias de las víctimas del atentado anarquista contra los Reyes.

UNA PROTESTA

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil ha conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros para protestar contra el impuesto sobre la fabricación de azúcares.

TELEGRAFIA SIN HILOS

Se atribuye al Ministro de la Gobernación el proyecto de instalar la telegrafía sin hilos entre España, las islas Baleares y las posesiones españolas del norte de África.

LOS CAMBIOS

En la Bolsa de Valores se han cotizado las libras esterlinas á 28'15.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

ALCALDE CONDENADO

A ENCARCELAMIENTO San Francisco, Julio 8.—El Alcalde de esta ciudad, Mr. Schmidt, y el concejal Rueff, que han sido convictos de haber llevado á efecto actos de cohecho, han sido sentenciados á cinco años de encarcelamiento.

LA CAUSA DE LA STANDARD OIL CO.

Chicago, Julio 8.—Habiendo los abogados defensores de la "Indiana Oil Co." renunciado á presentar más testigos de descargo, en la causa que le sigue el gobierno de los Estados Unidos, el juez Landis ha anunciado que dictaría su fallo el día 3 del próximo mes de Agosto.

CON RUMBO A IRLANDA

Londres, Julio 8.—Los reyes de Inglaterra han salido para Irlanda; se detendrán en Bangor para poner la primera piedra del nuevo edificio que ha de ocupar la Universidad de las Gales del Norte y llegará á Kingstown el miércoles de esta semana.

COMIENDO CON LA REINA

La Haya, Julio 8.—El vicealmirante Ijuin y la oficialidad de los cruceros japoneses "Chitose" y "Tsunikuba" han concurrido hoy á un banquete que la reina Guillermina dió en su honor.

INFORMES SOBRE EL TRABAJO Y LA POLITICA

New York, Julio 8.—Después de investigaciones y estudios que han durado nada menos que dos años, la comisión nombrada para estudiar las condiciones del trabajo y las relaciones de éste con la política en los Estados Unidos é Inglaterra, ha dado fin á su cometido y presentado dos informes, el primero suscrito por el profesor John E. Commons, de la Universidad de Wisconsin, y el segundo por J. W. Sullivan, director del periódico "Clothing Trade Bulletin", de esta ciudad.

El profesor Commons está decidida-

INMORA DAD Y VIRTUD

El que quiere buscarlo, facilmente encuentra lo primero en la Biblia y lo otro en las novelas de Zola lo mismo que halla faltas en todas las personas sin fijarse en las de sí mismo. A igual que aquel que después de imitar, hasta donde la ley permite, el mecanismo de la "Underwood", empieza por proclamar la inferioridad de ésta y la superioridad de la otra. Pero la "Underwood" reinará como el modelo mas perfecto en lo que atañe á máquinas de escribir.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101.

mente en favor de que todos los servicios públicos que reportan alguna utilidad sean de la exclusiva propiedad de los Municipios, y declara, por lo que ha visto, que la inmoralidad no es mayor estando esos servicios bajo el dominio de los Municipios que cuando son administrados por contratistas ó son propiedad de particulares ó compañías.

Las principales ciudades cuya administración municipal fué sometida á un detenido y riguroso estudio de parte de la comisión, son las de Cleveland Chicago, Filadelfia, Wheeling, Detroit, Indianapolis, Richmond, Newark, Siracusa, Allegheny, New Haven y Hartford, en los E. Unidos, y las de Glasgow, New Castle, The Tyne, Londres, Liverpool, Norwich, Manchester, Birmingham, Dublin, Leycester y Sheffield, Inglaterra.

Los servicios públicos que fueron objeto de preferente atención de la comisión fuerón los de suministro de agua, gas, luz y fuerza eléctrica y los tranvías urbanos. De los veinte y un miembros que componían la comisión quince fueron á Europa y los seis restantes se quedaron en los Estados Unidos; á ambas comisiones acompañaron en sus visitas de inspección un numeroso cuerpo de entendidos ingenieros, tenedores de libros y estadísticos.

Por otra parte, Mr. Sullivan no cree que el obrero haya ganado nada, ni en jornales ni en las condiciones del trabajo, con haber adquirido ciertos Municipios las propiedades de algunos servicios públicos que administran por su cuenta, y en Inglaterra, así como en los Estados Unidos, los nombramientos de los empleados y obreros, los sueldos y jornales que devengan, respectivamente, y las horas de trabajo dependen casi exclusivamente de la política, lo mismo en los servicios administrados por los Municipios que en los que lo están por particulares.

De la noche

A TOMAR AGUAS

La Haya, Holanda, Julio 8.—Dice que el señor Nelidoff, presidente de la Conferencia de la Paz, desea tomar quince días de descanso, empezando el 20 del corriente, con objeto de pasarlos en un balneario y reponer su salud.

Creese posible que la Conferencia, como sucedió en 1899, se suspenderá, permitiendo á los delegados tomar unas vacaciones.

NUEVO RETO

Melbourne, Australia, Julio 9.—El sostenedor del pugilista australiano Squire, que hace unos días fué derrotado en el primer lance, en San Francisco de California, por el negro Burns, ha cableografiado al campeón americano ofreciéndole dos mil quinientos pesos y el producto bruto de las entradas si acepta otro combate. Dicha suma se le entregará á Burns gane, pierda ó empate en el nuevo encuentro que se ha de efectuar, caso de aceptarse, dentro de un mes.

RATIFICACION

Washington, Julio 8.—Hoy se han cambiado las ratificaciones del tratado concertado con Santo Domingo, en el cual se provee el pago de la deuda dominicana.

VOLVEMOS A LAS ANDADAS

Paris, Julio 8.—Según despachos recibidos del Sur de Francia la situación se ha agravado nuevamente en aquella región debido al disgusto con que se ha recibido la nueva ley dictada por el gobierno.

Hay más de treinta personas, incluyendo á las detenidas, complicadas en el incendio de la prefectura de Narbonne.

BASE BALL

New York, Julio 8.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional
New York 0, St. Louis 2.
Brooklyn 0, Chicago 5.
Boston 2, Cincinnati 0.
(Segundo juego) Boston 0, Cincinnati 4.
Filadelfia 0, Pittsburg 3.

Liga Americana

Cleveland 4, New York 5.
Chicago 2, Filadelfia 5.
St. Louis 3, Washington 2.
Detroit 6, Boston 5.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 8.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.7/8 vendedores.
Bonos vencidos de los Estados Unidos, 2 por ciento, ex-interés, 105.
Centenes, á \$4.77.80.
Descuento papel comercial, 5.1/2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.83.95.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.05.

Cambios sobre Paris, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 95.1/4.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, á 3.83 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.15/32 á 2.1/2 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.33 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.08 cts.

Se han vendido hoy 35,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$9.20.

Harina, patente Minnesota, \$5.40.

Londres, Julio 8.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 10s. 0d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 84.3/8.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.1/2.

Paris, Julio 8.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 22 céntimos.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press.

FIVE YEARS FOR SCHMIDTZ

San Francisco, Julio 8.—Mayor Schmidt convicted jointly with Abraham Rueff was sentenced today to five years imprisonment.

ENGLISH MAJESTICS GO TO IRELAND

Londres, Julio 8.—The King and Queen have departed for Ireland today. They will stop at Bangor while en route to lay the cornerstone of the University of North Wales. They will arrive to Kingston on Wednesday.

SENTENCE ON AUGUST

Chicago, Julio 8.—The Standard Oil's Attorneys decline to submit further evidence in the Indiana Companies case. Judge Landis will pass sentence on August 3.

JAPANESE ADMIRAL DINES WITH WILHELMINA

Hague, Julio 8.—Vice-Admiral Ijuin and the officers of the Japanese cruisers Chitose Tsukuba, dined with Queen Wilhelmina at the Palace.

SITUATION AGAIN SERIOUS

Paris, Julio 8.—According to dispatches from the South the situation is again growing serious owing to dissatisfaction of the new law.

Together with arrest thirty persons are suspected of complicity in the burning of the prefecture of Narbonne.

RATIFICATIONS EXCHANGED TODAY

Washington, Julio 8.—The ratifications of the Dominican treaty providing settlement for Santo Domingo's debt were exchanged today.

DELEGATES TO TAKE VACATION

Hague, Julio 8.—It is reported that Nelidoff president of the Conference

is desirous of leaving on the 20th to take a fortnights cure in some spa.

It is considered possible that the Conference will be suspended like in 1899, enabling delegates to take a vacation.

A NEW CHALLENGE

Melbourne, Australia, Julio 8.—The backer of Bill Squiers who was defeated at the first round, on July 4th at San Francisco by Tommy Burns has cabled the american fighter offering him \$2,500 and whole receipts, win, lose or draw for return fight within a month.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 8 de 1907.

Azúcares.—El mercado de Londres abrió hoy con una nueva baja en la cotización del azúcar de remolacha y en New York ha bajado también una fracción la del costo y flete vendiéndose en aquella plaza 35,000 sacos.

En este mercado no ha habido variación y debido al retraimiento de los tenedores las operaciones carecen de importancia, habiéndose dado á conocer solamente la siguiente venta: 1,431 sacos azúcar de miel, pol. 86, á 2.76.1/2 rs. arroba, de transbordo en esta bahía.

Cambios.—Abre este mercado con demanda moderada y nueva alza en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.3/4	20.1/4
" 60 div.....	18.1/4	19.3/8
Paris, 3 div.....	5.3/4	6.1/4
Hamburgo, 3 div.....	4.5/8	5.1/8
Estados Unidos 3 div.....	9.1/8	9.5/8
España, 2 plaza y cantidad 8 div.....	5.1/8	4.5/8
Dto. papel comercial, 10 á 12 anual.		
Monedas á vista.....	51.2	51.1
como sigue:		
Greenbacks.....	9.1/8	9.3/8
Plata americana.....		
Plata española.....	95.1/4	95.1/2

Acciones y Valores.—El mercado abrió y se mantuvo durante todo el día inactivo y flojo, debido al aumento que han hecho los bancos hasta el 9 por ciento anual del tipo de interés por pignoraciones de valores.

Cotizamos:

Banco Español, 88.1/4 á 88.1/2.
Bonos de Unidos, 111.1/2 á 114.
Acciones de Unidos, 97 á 97.1/4.
Havana Electric Preferidas, 80.1/2 á 81.1/2.
Havana Electric Comunes, 29.3/4 á 30.1/4.
Havana Central Bonos, 73 á 73.1/2.
Havana Central Acciones, 13 á 14.
Bonos de Gas, 110 á 110.1/2.
Acciones de Gas, 109 á 110.
Deuda Interior, 92 á 94.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 8 de 1907.

	A las 5 de la tarde.
Plata española.....	95% á 95% V
Calderilla, (en oro)	101 á 103
Billetes Banco Español.....	3% á 4 V.
Oro americano contra oro español.....	109 á 109% P.
Oro americano contra plata española.....	13 á 13% P.
Centenes.....	á 5.52 en plata.
Id. en cantidades.....	á 5.53 en plata.
Luisnes.....	á 4.41 en plata.
Id. en cantidades.....	á 4.42 en plata.
El peso americano	
En plata española.....	1.13 á 1.13% V.

BAZAR INGLES

DE RAMON A. GANPA

Aguar 94 y 96 entre Obispo y Obrapia

Liquida al mismo precio de costo de fábrica

UN GRANDIOSO LOTE DE SOMBRILLAS

Camisones de crea de hilo á peso.
Camisetas olán H. R. color y blancas, á 80 cents.
Gran surtido de estolas de seda, negras y blancas desde \$3.00 hasta 3 luisnes.
Capas de agua más baratas que en otras partes.
Entrada libre y precios fijos marcados en cada artículo como prueba de buena fé.

¿Por qué no hay dinero?

Según el Diario Mercantil, de Barcelona, la falta de dinero que se nota en todos los mercados del mundo obedece á las siguientes causas:

"Se agrava la crisis en el Stock Exchange de Londres. No hay dinero, no hay compradores de papel; todos son vendedores. El 2 y 1/2 por 100 inglés, los famosos Consols, las seguridades del "canto dorado", como aquí se las llama, están por debajo del 85 por 100. Nunca han estado tan bajos.

No se fundan Compañías nuevas. Todo está bajando, el papel del Estado, acciones y obligaciones. Hasta las acciones de Río Tinto han sufrido un bajón. Estos financieros se encuentran sin trabajo. No hay dinero. A la Bolsa de Londres no acuden otros compradores que los usureros á caza de ganancias.

Y aquí, como en el resto de España ó entre los vinticultores franceses, se echa la culpa al Gobierno de todo lo que ocurre. A oír á los financieros y á los periódicos conservadores, el capital se ha retirado de la Bolsa por miedo al socialismo del Gobierno. Y á esa misma causa atribuyen la ausencia de dinero en Nueva York y Paris.

Les ruego á ustedes que no hagan caso de estos financieros. La causa de que actualmente no haya dinero en Nueva York y en Paris es sencillamente que en los dos años anteriores se emprendieron excesivas especulaciones y los financieros acabaron con todo el dinero que había disponible.

En los Estados Unidos se han emitido acciones ferroviarias por miles de millones de dollars; en Francia se aceptaron los más de los proyectos mineros, bancarios, industriales etc., que lanzaron á la Bolsa de los especuladores. Es natural que ahora falte dinero en ambos países.

En Alemania no ha habido nunca dinero de sobra, porque es sabido que todos los provechos de su gigantesca industria se invierten en levantar nuevas fábricas.

Y las causas de que falte dinero en la Bolsa de Londres son muchas y complejas. No hay dinero, porque se han ido grandes sumas en pagar los seguros de San Francisco y de Valparaiso, porque se fueron grandes cantidades á Nueva York á especular con los ferrocarriles; porque muchas de las fábricas inglesas han renovado su material; porque en este período de acti-

vidad industrial y agrícola que atraviesa el mundo han subido los precios de casi todas las cosas, alimentos, minerales, materias primas y artículos manufacturados; porque han hecho falta grandes capitales para las nuevas empresas de los países nuevos como el Japon, el Egipto y el Canadá.

Y además, no hay dinero, porque los ingleses son vanidosos y gastan ahora más que nunca, porque andan demasiado en automóviles y porque vierten con demasiado lujo á sus mujeres. Las clases que ahoraban hace diez y veinte años las sumas que formaban los capitales de que disponían los banqueros han dejado de ahorrar, y se contentan, á lo sumo, con pagar una póliza en una Compañía de Seguros.

¿Qué necesidad hay de atribuir al Gobierno la baja de los fondos públicos y de los valores industriales, cuando son tan patentes las causas?"

Estudiando la emigración italiana

Después de haber practicado en Nápoles algunos estudios y trabajos preliminares una comisión formada por senadores, diputados y hombres técnicos de los Estados Unidos, se ha dividido aquella en dos grupos, uno que va al interior de Sicilia para estudiar sobre el terreno el problema de la emigración al Norte América, y otra á Roma para conferenciar sobre el asunto con el Ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno italiano.

Exportación de maderas cubanas

Según datos publicados en la "Cuba Review Bulletin", se exportaron de Cuba, durante los años de 1905 y 1906, con destino á New York, las siguientes cantidades de troncos de caoba y cedro:

	1905	1906
Caoba.....	14,628	31,063
Cedro.....	88,350	136,449

Los precios de la caoba cubana fluctuaron entre 8 y 12 centavos, alcanzando el más alto el precedente de Santiago. Los precios del cedro variaron entre 11 y 14 centavos, alcanzando los más elevados el de Santa Cruz, Santiago y Manzanillo.

AVISO IMPORTANTE.

La oficina Central del CREDITO AGRICOLA DE CUBA Compañía de Préstamos y Seguros sobre ganado y caña se ha trasladado desde el día 1º de Julio á la casa CUBA N. 25

Se avisa á los Sres. ganaderos para que no sufran la molestia de dirigirse á Cuba 53, antiguo local de la Compañía.



Sucursal S. Rafael 22 esquina á Amistad.

Sociedades y Empresas

Por circular fechada en Cienfuegos el 28 del pasado, nos participa don Antonio Trujillo que en virtud de un convenio celebrado entre todos los coherederos del Sr. Carlos J. Trujillo éstos han cedido sus existencias, cuentas, valores acciones, derechos, etc., a los señores Odrizola y Ca. (S. en C.), quienes se hacen cargo también de su pasivo, ingresando así su capital en dicha Sociedad con carácter comanditario.

En Circular aparte ratifican los señores Odrizola y Ca. S. en C. cuanto se dice en la que dejamos transcrita.

Con fecha 1 del actual se ha constituido en esta una sociedad que girará bajo la razón de The Cuban Printing and Trading Co., que se dedicará especialmente al giro de imprenta, papelería, efectos de escritorio y novedades; esta sociedad se hace cargo del activo y pasivo de las extinguidas firmas que giraban bajo la razón de O. Martínez y Ca y Víctor R. López Nussa, siendo sus socios gerentes los señores don Adriano T. y don Víctor R. López Nussa, don César García Armenteros y don Carlos Martínez.

Con fecha 2 del actual se constituyó en esta una sociedad que girará bajo la razón de Diez y Pina, la que continuará en negocios de sastrería y camisería en el establecimiento titulado El Sport, y se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos del mismo, siendo socios gerentes de la nueva sociedad los Sres. don Secundino Diez y don Enrique Pina.

Movimiento marítimo

LA BARCA "TAFALLA"

La barca española "Tafalla", que se dirige de Montevideo para la Habana, entró de arribada forzosa, el día 10 de Junio último, en Río Janeiro, completamente desmantelada, después de haber sufrido un fuerte temporal.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Table listing shipping arrivals and departures with columns for date, ship name, origin, and agent.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. Se despacha a bordo. — Viuda de Zulusta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, vapor americano Mérida por Zaldó y comp. Para New Orleans, vapor americano Excelsior por A. E. Woodall. Para Delaware (B.W.) vapor inglés Min per L. V. Place.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

De Caibarién vapor Alava, capitán Octube con 840 lbs tabaco y efectos. De Cabasén, vapor Cosme Herrera, capitán Ventura con efectos.

MANIFIESTOS

Julio 6: Vapor inglés Min procedente de Matanzas consignado a Louis V. Place.

30

A la orden: 14,907 sacos de azúcar.

Vega y Blanco: 4 id. id. y 2 cajas tejidos. S. P. Solloso: 1 id. efectos. Palachy y García: 1 id. id. Doval y comp.: 15 id. id. S. Díaz y Co.: 8 id. id. y 1 caja tejidos.

(Para Matanzas) A. Solano y Co.: 4 cajas alpergatas. Urruchaga y Co.: 77 bultos ferreteria. Mirat y hno.: 50 cajas conservas y 200 id. leche.

(Para Sagua) Muñiz y González: 30 bultos vidrio y 100 id. azúcar. (Para Cienfuegos) J. Llovio: 8 bultos ferreteria. Hoff y Prada: 11 id. vidrio y 10 id. azúcar.

(Para Manzanillo) E. Roca: 6 cajas vino, 18 id. coñac y 3 id. efectos. Muñiz y comp.: 20 id. coñac, 2 id. efectos y 100 id. leche.

(Para Matanzas) S. de Bea y Co.: 7 bultos ferreteria. Lombardo, Arechavaleta y Co.: 10 id. id. y 125 sacos arroz.

(Para Sagua) Gómez, Travieso y Co.: 1,500 sacos arroz. F. Ríos: 150 barriles cemento. J. Bolufer: 12 bultos ferreteria.

(Para Matanzas) S. de Bea y Co.: 7 bultos ferreteria. Lombardo, Arechavaleta y Co.: 10 id. id. y 125 sacos arroz.

Fargas Ball-loveras: 2 cajas tejidos. Miranda, López Peña y Co.: 4 cajas papel. P. Fernández y Co.: 89 bultos id. y otros.

(Para Matanzas) A. Solano y Co.: 4 cajas alpergatas. Urruchaga y Co.: 77 bultos ferreteria. Mirat y hno.: 50 cajas conservas y 200 id. leche.

(Para Sagua) Muñiz y González: 30 bultos vidrio y 100 id. azúcar. (Para Cienfuegos) J. Llovio: 8 bultos ferreteria. Hoff y Prada: 11 id. vidrio y 10 id. azúcar.

(Para Manzanillo) E. Roca: 6 cajas vino, 18 id. coñac y 3 id. efectos. Muñiz y comp.: 20 id. coñac, 2 id. efectos y 100 id. leche.

(Para Matanzas) S. de Bea y Co.: 7 bultos ferreteria. Lombardo, Arechavaleta y Co.: 10 id. id. y 125 sacos arroz.

(Para Sagua) Gómez, Travieso y Co.: 1,500 sacos arroz. F. Ríos: 150 barriles cemento. J. Bolufer: 12 bultos ferreteria.

(Para Matanzas) S. de Bea y Co.: 7 bultos ferreteria. Lombardo, Arechavaleta y Co.: 10 id. id. y 125 sacos arroz.

J. Vidal: 72 id. id. y 4 cajas hule. H. Uppmann y Co.: 10 id. metalico. Rambla y Bouza: 94 fardos papel.

(Para Matanzas) A. Solano y Co.: 4 cajas alpergatas. Urruchaga y Co.: 77 bultos ferreteria. Mirat y hno.: 50 cajas conservas y 200 id. leche.

(Para Sagua) Muñiz y González: 30 bultos vidrio y 100 id. azúcar. (Para Cienfuegos) J. Llovio: 8 bultos ferreteria. Hoff y Prada: 11 id. vidrio y 10 id. azúcar.

(Para Manzanillo) E. Roca: 6 cajas vino, 18 id. coñac y 3 id. efectos. Muñiz y comp.: 20 id. coñac, 2 id. efectos y 100 id. leche.

(Para Matanzas) S. de Bea y Co.: 7 bultos ferreteria. Lombardo, Arechavaleta y Co.: 10 id. id. y 125 sacos arroz.

(Para Sagua) Gómez, Travieso y Co.: 1,500 sacos arroz. F. Ríos: 150 barriles cemento. J. Bolufer: 12 bultos ferreteria.

(Para Matanzas) S. de Bea y Co.: 7 bultos ferreteria. Lombardo, Arechavaleta y Co.: 10 id. id. y 125 sacos arroz.

Miami y Caro Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp. 36 En lastre. Vapor americano Mérida procedente de Veracruz y escalas consignado a Zaldó y comp.

COLEGIO DE CORREDORES

Table of exchange rates for various currencies and commodities like London, Paris, and Gold.

Table of public funds (FONDOS PÚBLICOS) including Bonos del Empréstito de 5 millones and other government securities.

Table of stocks (ACCIONES) for various companies like Banco Nacional de Cuba and Havana Electric Railway.

Table of stocks (ACCIONES) for various companies like Banco Agrícola de Puerto Príncipe and Havana Electric Railway.

Notices regarding the Colegio de Corredores, including information about the President and Secretary.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Table of New York stock market quotations for various commodities and stocks.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table of private market quotations for various securities and bonds.

Table of public funds (FONDOS PÚBLICOS) including Bonos del Empréstito de 5 millones and other government securities.

Table of stocks (ACCIONES) for various companies like Banco Nacional de Cuba and Havana Electric Railway.

OFICIAL AVISO

Official notices and announcements, including information about the Colegio de Corredores and other public matters.

LA SENTENCIA

La Unión de los fabricantes de Tabacos ha mostrado por tercera vez su deseo de una conciliación con los obreros que trabajaban en sus talleres...

El último paso que han dado en el camino de la avenencia los fabricantes de tabacos ha sido a nuestro parecer decisivo...

El hecho mismo de la publicidad dada a la carta de Mr. Magoon y su envío al comité de los huelguistas antes que al Presidente de la Unión de los Fabricantes de Tabacos...

ha formulado y es ya del dominio público. Nosotros hubiéramos preferido—y seguramente están en el mismo caso...

La suerte está ya echada, y por lo tanto no es el momento ahora de discutir sobre los hechos y las razones en que funda su criterio el Gobernador Provisional...

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalio todo.

Desde Washington

2 de Julio.

¡Adelante con las "mentiras convencionales"! Hoy se ha publicado en algunos periódicos que el aumento de las fuerzas navales americanas en el Pacífico...

Y el asunto era—y es magno,—por tratarse de una medida que implica un cambio de política naval. Se compone de estos elementos:

1.—Traslado al Pacífico de 16 acorazados y 2 cruceros acorazados de la escuadra del Atlántico.

2.—Retirada a la costa americana del Pacífico de la división de cruceros acorazados que está en el Extremo Oriente.

3.—Retirada al Atlántico de los cruceros protegidos que forman el grueso de la escuadra del Pacífico.

4.—Fortificación de las Filipinas y de Hawaii y desarrollo de sus bases navales.

Y así, dentro de un plazo no largo, la escuadra del Pacífico será mucho más fuerte que lo es hoy; pero, no por eso, se quedará sin barcos de primera clase la escuadra del Atlántico...

En Tokio ¿qué efecto producirán estas disposiciones? Harto se sabe allí lo que significan; pero no hay motivo para reclamar oficialmente, y quejarse por medio de los periódicos, sería una puerilidad. Lo que harán los japoneses será lo que ya están haciendo: construir barcos y aumentar y perfeccionar su ejército.

Lo que, según los despachos de hoy, lo que vendrá es el boycot de las mercancías americanas en el Japón; contra el cual nada podrán los Estados Unidos, como nada pudieron contra él cuando lo hicieron los chinos.

Se entiende, a no ser que los japoneses, puestos ya a boycotear, también se muestren hostiles a los productos de Alemania. Se nos ha dicho, en estos últimos meses, que, después de

Rusia, la nación europea más detestada en Tokio es el imperio alemán. A Francia, no se la quería bien, porque, durante la guerra ruso-japonesa, interpretó de una manera algo elástica las leyes de neutralidad en favor de la escuadra de Rodzvenyky; pero, ahora, a los japoneses les parece simpática, primero porque los ha halagado al pedirles permiso para conservar la Indo-China, y luego, porque ellos se disponen a tomarle prestados algunos millones de francos. Aquella república es hoy la gran nación banquera.

Con esas noticias de la antipatía japonesa hacia Alemania, han coincidido los persistentes rumores de una inteligencia entre Alemania y los Estados Unidos. En Londres se ha publicado que el emperador Guillermo ha ofrecido al gobierno de Washington su apoyo en caso de una guerra en el Pacífico, que amenazase las posesiones americanas. El Sun, de Nueva York, de hoy, dice que, si el ofrecimiento ha sido hecho, servirá para atraer a Alemania a la confianza y la buena voluntad de los Estados Unidos, pero que esta república no necesitaría la cooperación de aquel imperio para batir al Japón.

Y así estamos; ó están ellos. Se nos repite que no hay motivo para una guerra con el Japón; pero de cómo y cuándo y por qué será esa guerra es uno de los temas que más figuran en revistas y periódicos; y se nos presentan artículos de peritos navales y militares, artículos de comerciantes y de misioneros, artículos de diplomáticos y de turistas, artículos de nacionales y de extranjeros. A fuerza de gritar que viene el lobo ¡no acabará por venir! Esto tiene su lado bueno para los dos pueblos; así como a los individuos, el estar tocados de alguna afición ó manía, como coleccionar sellos, ó la música wagneriana, les hace circular la sangre, a las naciones les conviene pensar en algo que esté fuera de ellas: la ambición, el amor propio, el deseo de la revancha, la necesidad de la defensa, las impiden caer en el marasmo y las obligan a discurrir a trabajar, a gobernarse bien. En los grandes progresos de Alemania y de Francia entra por mucho la convicción que cada una de las dos tiene de que la otra, cuando pueda, le caerá encima y no le dejará hueso sano.

Cuanto al lado malo, ya se sabe cual es: con tal estado de ánimo, aquí y en el Japón, se gastará un dineral en armamentos, y más ó menos tarde, vendrá el lobo. Habrá que pelear, como fuertes presiones extrañas no le impidan; y la lucha será cruentísima.

X. Y. &

116 IMPERIALES POR \$1.00!!

En la afamada galería Otero, Colón y C., almacén de efectos fotográficos, se hallan de venta a precios de catálogo.

32, SAN RAFAEL 32. TEL. 1448.

LA PRENSA

La actitud política del general señor Loynaz del Castillo, en lo que se refiere a la candidatura presidencial, era un misterio para todos, como lo es la del Sr. Faustino Guerra.

Pero desde el sábado el misterio dejó de serlo.

Véase lo que acerca del asunto escribe nuestro distinguido compañero Frau Marsal, dando cuenta de una entrevista celebrada por él con el señor Loynaz:

—¿Cree usted dividido y muerto al Partido Liberal?—el preguntó el periodista.

—De ninguna manera. Al contrario. Cada vez estará más fuerte. La división no es más que momentánea. Les huesos liberales se reorganizarán pronto.

—Así, que usted cree posible una avenencia entre el doctor Zayas y José Miguel?

—No, qué va! Es de todo punto imposible ese término de arreglo. Zayas y José Miguel no volverán más nunca a estar unidos...

—Y entonces, general? —Pues el problema es sencillo. El Partido Liberal será todo, dentro de poco, de José Miguel. Mire, Frau Marsal, en Oriente todos son miguelistas; y en Camagüey lo mismo; eso lo he visto yo con mis propios ojos; y yo soy imparcial, independiente, todavía no me he inclinado ni a un lado ni a otro; eso en Camagüey y Oriente; en Pinar del Río no he estado hace ya algún tiempo, pero "Pino" me ha dicho que allí hasta las piedras son miguelistas; en las Villas, para que el doctor Zayas pudiera luchar, nada más que luchar con José Miguel, sería preciso que todas las fuerzas de Alemán se mantuviesen al lado de éste y de Zayas...

—Y en la Habana?

—En el caso de la ciudad, tal vez tenga mayoría Zayas; pero apenas traspasemos este radio, limitadísimo, la mayoría es abrumadora para José Miguel; casi todos los pueblos de la provincia de la Habana son miguelistas...

—Y usted, ¿qué es general? —Yo soy ahora un hombre pacífico que cuida de sus fincas. Aún no estoy ni con uno ni con otro.

—Ese "aún" quiere decir que, dentro de poco, se habrá usted definido. Y en ese caso, ¿en cuál de las fracciones se inscribirá usted, general?

—Pues, si no hay más que José Miguel y Zayas... me voy con José Miguel. Con éste está todo el inmenso contingente del Partido Liberal."

—Después de lo que usted me ha dicho, General, a propósito del doctor Zayas y de José Miguel, es seguro, según usted, el triunfo presidencial de José Miguel?

—Yo creo que sí... —General: en la entrevista que yo celebré con el General Gómez, me dijo José Miguel que Pino Guerra era miguelista; ¿lo es realmente? —Hombré, para mí que Pino está como yo: independiente todavía; ahora que, como yo, se irá con José Miguel, digo, si es que ya no está oficialmente con el General Gómez."

De veras que son interesantes y nuevas esas noticias. Y aunque de ellas haya que rebajar algo, como la especie de que fuera del caso de la Habana no cuenta el Sr. Zayas con mayoría, pues sabemos que en Güines y otras villas de la provincia los amigos de José Miguel son escasos; como en esos puntos los liberales históricos no se han organizado todavía, pudiera suceder que las minorías de hoy resultasen mayorías mañana, cuando se sepa que Pino Guerra y Loynaz, si no hay más que dos candidatos para la Presidencia, se irán con José Miguel.

Otro error de cálculo encontramos también en lo tocante a las fuerzas de Zayas en las Villas. El Sr. Loynaz parece persuadido de que éste no cuenta allí con fuerzas bastantes para derrotar al miguelismo; pero si se confirma el rumor de que los generales Robau y Alemán ingresan en el partido conservador nacional, es más que probable que las fuerzas que éstos mandan se sumen con los partidarios de Zayas para la elección de Presidente, tanto por el apoyo que a la organización conservadora ha venido prestando Don Alfredo, cuanto por la antigua oposición que ambos generales vienen sosteniendo con el ex-gobernador de las Villas.

De suerte que, hoy por hoy, y en tanto el miguelismo no termine su organización, nos parece que en la provincia de Santa Clara y la Habana el Sr. Zayas tiene mayoría.

Esto no quiere decir que si continúan los notables del liberalismo haciendo declaraciones como las del señor Loynaz, no se vuelvan las tornas y resulte José Miguel con igual mayoría que en Oriente, Camagüey y Pinar del Río.

La Casa de Cores

La Acacia, fundada en 1875

Es una Exposición permanente de todo lo más selecto en

Joyería, Relojes, Objetos de arte y Perfumería.

"La Acacia"

San Rafael 12, Teléfono 1114.

GERSTENDORFER BROS.

Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.

El más inexperto puede usarlas.

Para dorar muebles, bridas, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc.

Para barnizar muebles, aparatos, etc.

Para pintar de lustre para carruajes, barnices, etc.

Para pintar de lustre para maderas, etc.

Para pintar de lustre para suelos, etc.

Para pintar de lustre para paredes, etc.

Para pintar de lustre para techos, etc.

DR GALVEZ GUILLEM.

Imotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis v Hernias ó quebarduras.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.

49 HABANA 49

C. 1488 26-131.

GRANDE Inyección "C" grande. Cura de 1 a 6 días de la Gonorrea, Gonococcos, Espermatorrea, Leucorrea y Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estreñidos. Un específico para toda enfermedad venérea. Libro de venereo. De venta en todas las librerías. Preparado únicamente por THE LYONS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., U.S.A.

LA CASA BORBOLLA vende a muy reducidos precios las grandes remesas de mimbres que acaba de recibir. COMPOSTELA 52, 54, 56, 58, Y OBRAPIA 61

BAÑOS DE MAR Y BAZAR EL MUNDO DE CARNEADO

Abiertos al público de 4 de la mañana a 10 de la noche, con horas reservadas hasta 2 pesos plat. al mes, pudiendo bañarse hasta 20 personas: los mejores de todos, situados en la calle Paseo, Vedado.

FOLLETTIN 21

LA BRASILEÑA

VERSION CASTELLANA de ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA

Esta novela, publicada por la casa editorial Varner hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson's, Obispo núm. 23.—Habana.

Robert, que estaba sentado, se levantó dominado por extraña agitación, y se pasó por la sala. —No me pasa nada, replicó; sólo que hace algún tiempo tuve establecida mi consulta en Montmartre. —Ah! ¿Te habrás conocido allí la actual condesa de Sergy? ¿Es eso de lo que te acuerdas? —No, de ningún modo. Estoy seguro de que jamás la vi, pero ¿ella...? Robert se calló. Su mirada fija y contraído entrecejo indicaban que se entregaba a violento trabajo mental, rebuscando en su memoria. Recordó primero que cuando le presentaron a la condesa, ésta se estremeció contra su voluntad; más tarde, que le llamó la atención su voz, voz que tenía las inflexiones graves y algo naturales de los

que han hablado durante algún tiempo el portugués; esa voz que reconoció, ¿dónde la había oído? entonces se lo preguntó una y cien veces oprimiéndose con frenesí ardoroso la frente, como para que audieses los recuerdos. De pronto lanzó una exclamación de terror. —Luciano! exclamó sin reflexionar. —¿Cuándo murió tu madre? —En 1863, hace diez y ocho meses. —¿En Octubre? —Sí, en Octubre. —¿En qué día de Octubre? —El 13. —¿El 13! ¿Estás seguro de que fue ese día? —Sí; ¿qué preguntas más extrañas! —¿Murió de repente, no es verdad? —De la ruptura de una aneurisma! —Sí, debes saberlo por Lucía. —Sí, me lo dijo; pero necesito que me lo repitas con todos sus detalles. —¿En dónde podría verla estando tú solo con nosotros? ¡No salen nunca juntos los condes de Sergy! —Sí. —Dime cómo podemos arreglarlo. —¿Cómo saberlo anticipadamente? ¡Ah! Los domingos suelen ir a la Magdalena con Lucía y Angelina. —Bien, entonces, mañana domingo dile a Lucía que diga tiene jaqueca y se quede en casa. Iré a verte, y tu her-

mana pasará a tu cuarto sin que nadie lo note. —Convenido, ahora dime... —Nada, no me preguntes nada en este momento. ¡Te lo ruego! repitió Robert. Déjame solo; por el contrario, necesito pensarlo, y mañana preguntaré a Lucía... y quizá hable.

X La averiguación

Al día siguiente los dos hermanos estaban sumamente inquietos esperando a que fuese Robert, que se proponía interrogar a Lucía acerca de las circunstancias de la muerte de su madre. —¿Con qué objeto? ¿Qué era lo que podía originar, después de transcurridos diez y ocho meses, semejante indagatoria? —El conde salió acompañado de Balda y Angelina para ir a la Magdalena, y poco después se presentó Robert preguntando por Luciano, a cuya presencia fue acompañado. Retirándose el criado, Luciano fue a buscar a su hermana. —No tenemos tiempo que perder, amigos míos, así que os ruego no me preguntéis, y que vos, mi querida Lucía, os limitéis a contestarme. Me ha dicho ya, y más de una vez, de qué imprevisita y dolorosa manera perdis-

teis vuestra madre; hoy necesito coordinar en mi espíritu los detalles de su muerte súbita. ¿No fué durante la noche cuando murió? ¿Qué hora era? —No se sabe fijamente; se cree, contestó Lucía, que fue de las diez a las once menos cuarto. —¿Estaba sola? —Sí, desde las diez menos cuarto, a cuya hora me separé de ella. —Tomemos las cosas desde por la mañana. Si no recuerdo mal, ese mismo día 13 de octubre la condesa recibió por el correo de la mañana la carta en que Luciano anunciaba su regreso. —Sí, me acuerdo como si fuese ayer. A las ocho y media me mandó llamar para darme la buena noticia y para que leyese la carta. Le dije que se calmase, porque sufría mucho, y me replicó que la alegría no hace daño. —¿Tu carta, Luciano, fijaba fecha fija? —Mi carta salió en el vapor que se hizo al mar antes que el que me llevaba a mí. Le decía que cuando la recibiese, haría tres días que estaba en camino, y que llegaría a París ocho ó diez días después. —Bien, dijo Robert, que con profunda atención escuchaba todas las contestaciones. ¿El día pasó sin ocurrir incidente notable? ¿La condesa se sintió mala?

—Estaba muy conmovida y hablaba con más animación que de costumbre. Quiso dormir y no pudo conseguirlo. —¿Qué le pasó por la noche? preguntó Robert. ¿A quién vio? —Primero a Balda... Así se la llamaba entonces. —¿Se presentaba con mucha frecuencia la señorita Balda en las habitaciones de vuestra madre? —No, muy raras veces; por el contrario, casi puedo decir que no entraba nunca. Insistió para esperar en el salón a mamá, que aun estaba en su dormitorio. Al día siguiente dijo que había sido para felicitarla por la vuelta de Luciano. —¿No asistió nadie a la conversación entre la condesa y Balda? —Nadie; pero mamá debió irritarse, porque Balda fué en seguida a buscar a mi padre, pidiéndole que fuese a tranquilizarla antes de ir al círculo. Robert permaneció pensativo un rato, y después dijo: —El conde la vio, ¿y vos no fuisteis también? —Sí, y permaneció allí una media hora. Dijo después que la encontró muy nerviosa y excitada, que no regañaron, pero que la discusión había sido viva, quedando luego mamá cansada y enternecida. Cuando entré antes de ir

al baile.—Balda me lo pidió—su ruego fué inútil, porque... —¡Ah! ¿La señorita Balda os pidió eso? interrumpió Robert. —Cuando entré, hallé a mamá como aniquilada, se animó en seguida, y tengo el pesar, casi el remordimiento, de creer que le dije, a propósito de Luciano, cosas que debieron conmoviera más de lo conveniente. —¿Muchas emociones eran para recibir una tras otra! Balda sabía que saldrías aquella noche? preguntó Robert. —Naturalmente. La invitación de la señora de Soulanges contaba una semana, y la víspera se decidió que yo fuese al baile. Robert calló, y luego volvió a preguntar: —Después de salir, ¿vió alguien a la señora condesa? —Únicamente su doncella, a quien le ordené la dejase descansar. Julia bajó a la repostería, donde se entretenió ceinando y hablando. Subió a las once menos cuarto, entró con mucho cuidado en el salón, creyendo al principio que mamá estaría dormida, se le acercó de puntillas y la vio pálida, rígida, inmóvil y con los labios llenos de sangre. Salí corriendo y gritando, acudieron, mamá estaba muerta.

(Continuaré).

Continúa el diálogo entre Frau Marsal y Loynaz:

—Loynaz, ¿quién cree usted que saldrá electo Alcalde...?
—Hombre...
—O'Farrill!
—Por Dios, Frau Marsal, no diga usted esas cosas; que va a salir O'Farrill!; sus anteriores gestiones en el Municipio, lo anulan por completo.
—¿A Foyo no hay que contarle tampoco?
—Tampoco. El Alcalde de la Habana será Nodarse, ó Betancourt, uno de los dos...

—A su juicio ¿cuál de los dos será el triunfador?
—Ah!... eso no lo sé. Nodarse tiene mucha influencia... Pero Betancourt también.
—La nacionalización del Municipio habanero ¿le agrada á usted, General?
—Sí. Con tal de que no se amplie más de lo acordado, me gusta. Es conveniente. Le voy á dar una noticia: estoy escribiendo un libro sobre urbanización de la ciudad. Es una lástima que la Habana crezca sin orden ni concierto, por desidia del Municipio. Y las calles resultan ya peñesímimas, sumamente estrechas; yo he hablado con Magoon largamente á propósito de todas estas cosas. Y él está de completo acuerdo.

Vaya; pues si Mr. Magoon está de completo acuerdo en ese extremo con el general, ya no puede decir el señor Loynaz que el Gobierno interventor no le hace caso, como reza el siguiente letrero que Frau Marsal encontró en la escalera de su domicilio:

“No puedo ofrecer como deseara tantos destinos y dádivas como desean las personas que vienen á mí con esas solicitudes. Evitenme, pues, la pena de demostrarles mi imposibilidad de socorrerles. El Gobierno interventor no me hace caso...”

Por lo menos, en lo que afecta al ornato de la población, lo atiende.

Y eso vale más que las credenciales y los nombramientos que no adornan más que á quienes los reciben.

Mr. Magoon ha contestado á la invitación de los fabricantes de tabacos para que fuese árbitro en la solución de la huelga, con una carta exculpándose de emitir su laudo por no haberle hecho igual petición los obreros, ni indicado el deseo de que él sea quien decida las cuestiones de esta controversia.

Pero de tal modo se las compone, que, sin formular el laudo, da la razón en todo á los huelguistas, lo cual viene á ser como si lo hubiera formulado.

Porque, en efecto, si Mr. Magoon, encuentra que los obreros están en su derecho rehusando trabajar de no pa-

gársela los precios que han fijado á su trabajo y no presentan obstáculos á que los fabricantes empleen á otros y no recurran á la violencia ni á ningún otro medio ilegal de coacción para obligar á los fabricantes á concederles lo que piden; si, además, cree que cuando los fabricantes adoptasen la moneda americana, esto no excluiría la moneda española, ni daría el resultado de que todas las operaciones, precios, etc., descansasen en lo adelante sobre una base estable, “fin que deben desear todos los que quieren el desarrollo y bienestar de la isla”; y si, por último, Mr. Magoon reconoce y preconiza las ventajas de la moneda americana, no por americana, si no por su valor fijo y su condición de estable, encontrando la paz y el orden—aún á costa de los nuevos sacrificios de una clase social que nunca los ha escatimado.

Completamente. Y tan resuelto nos parece que, después de esa carta habilitísima, los fabricantes no tienen más que cerrar los ojos y entrar por el aro, aunque sea como es un poco estrecho.

¿Qué razones habrá tenido Mr. Magoon para aceptar, no aceptando, el cargo de árbitro en la huelga, además de la muy convincente de no haber sido nombrado por los obreros?

A nuestro juicio, el Gobernador provisional ha pensado para sí: Los fabricantes é industriales son partidarios de un gobierno estable, y siéndolo, tienen que serlo también, lógicamente, de una moneda de igual clase. Por ese lado debo estar tranquilo. Pero ¿pasa lo mismo con las clases obreras? ¿Son ellas partidarias en absoluto de ese mismo gobierno? ¿Estoy seguro de que en una nueva convulsión no se ponen del lado de los descontentos? No, porque esas clases estaban en Agosto del 906 con los sublevados. Luego hay que interesarlas en la estabilidad de los gobiernos y para esto, nada mejor que concederles la moneda estable que reclaman. De ese modo la lógica les impone también, como á los fabricantes, ser conciliantes, porque si quien pide un gobierno estable no puede rehusar una moneda que lo sea, los que piden una moneda fija y única, no pueden menos tampoco de aceptar un gobierno fijo también, permanente y estable. De-

ciéndome, pues, por la moneda americana, conservo á los patronos y conquisto á los obreros. A los primeros porque mientras en Cuba tengamos gobiernos estables, sus intereses sufrirán algunas mermas, pero con el tiempo y perfeccionando las industrias se resarcirán de sus quebrantos, y á los segundos porque si se sublevaran contra esos gobiernos, les diré: Conque no queréis gobiernos estables? Pues tampoco debéis querer moneda única. Volved á la moneda múltiple, y Crísto con todos.

¿Qué no ha pensado eso Mr. Magoon?
Puede ser. Pero también pudo haberlo pensado, y si lo pensó, ojalá encuentre lo que desea—que no es otra cosa que la paz y el orden—aún á costa de los nuevos sacrificios de una clase social que nunca los ha escatimado.

Leemos en El Güinero:

“El Dr. Eugenio Sánchez de Fuentes y Peláez, asiduo y recto funcionario que hace más de seis años viene desempeñando con beneplácito de todos el cargo de Registrador de la Propiedad de esta villa, acaba de ser objeto de una calumniosa denuncia. Consiste ésta en un pliego escrito á máquina, fechado en Güines, firmado por José Suárez y dirigido nada menos que á Mr. Magoon.

“Pero como el tal Suárez no existe en esta villa, presumimos desde luego se trata de un anónimo, el cual no fué ni pudo ser hecho en Güines, no porque en este pueblo deje de haber quien sea capaz de cometer semejante baja, —pues en todas partes hay hombres buenos y hombres malos,—sino porque su autor se daría perfecta cuenta que había de ser descubierto en seguida, toda vez que aquí no pasan de cinco las oficinas que tiene máquinas de escribir.

“Lo más deplorable del caso es que, tratándose como un efecto se trata de una calumnia, ésta, sin embargo, ha dado margen para que seguidamente se girara una visita extraordinaria al Registro de la Propiedad; visita que está desde hace días practicando el licenciado Avellanar.

“Ahora bien; dado la rectitud, frialdad é imparcialidad que caracterizan á este funcionario, suponemos que el autor de dicho anónimo ha de tener, por necesidad, el resultado que al cabo y al fin tienen siempre todos los que confeccionan chambres de esa naturaleza, tramados en el silencio de la noche allí en la mesa de alguna aislada habitación; y lejos de perjudicar por tan infuso medio al Dr. Sánchez de Fuentes, como se propone, lo que hace es proporcionarle un medio eficazísimo para demostrar una vez más su honradez, celo y rectitud en el desempeño de sus funciones.

“En vista de todo lo cual, nosotros aseguramos que el Dr. Sánchez Fuentes no ha de perjudicarse en nada con

tal villanía, pues en el tiempo que lleva de Registrador de Güines, todavía no hemos oído decir la cosa más insignificante en contra suya.

“Al contrario, sabemos que todos los propietarios de esta localidad, así de fincas rústicas como de urbanas, que realizan operaciones en el Registro, salen servidos con arreglo á la ley, y atendidos y complacidos con la mayor amabilidad y exactitud posible.”

Pero ¿qué pasa en Güines de algún tiempo á esta parte para que la emprendan contra todo el que represente autoridad, por más dignamente que la ejerza?

Es que se quieren vacantes y para hacerlas no se reparan en medios?

Si es así, el camino de la calumnia no nos parece el mejor para conseguirlo. Y el del anónimo tampoco.

Busquen otros los señores caciques, porque de seguir por esos se desacreditan.

Hemos recibido el primer número de una Revista ilustrada que con el título de La Política Buja acaba de ver la luz pública.

Salud y gracia.

Sébase

Que en la Relojería y Platería LA LIRA DE ORO, San Rafael 1 y medio donde hay un gran surtido de Joyería de Oro y Brillantes, SE VENDEN á \$5.25, garantizando por un año, los auténticos y legítimos relojes F. E. ROSKOPF Patente, fabricados por el único hijo del difunto ROSKOPF creador de ese sistema de máquina hace 40 años, y perfeccionado más aun por el Sr. F. E. ROSKOPF por lo que le ha valido muchos premios en las Exposiciones.

Es el reloj más exacto, seguro y económico que hay.

¡A \$5.25 con garantía!

BATURRILLO

Después de “El Hampa Afro-cubana” y “Alrededor de nuestra psicología”, me sorprendió “Cuba y su evolución colonial”; lo mejor que se ha escrito en el país acerca de sociología é historial local, aun incluyendo las obras de Borrero, Carrera, Garrigó, Collaso y otros observadores; aun recordando notables estudios publicados á fines del siglo anterior, y prescindiendo de obras puramente didácticas, como las de Varona.

Después de la hermosísima colección de cuentos, morales, instructivos, sabrosos, “De tierra adentro”, de Jesús Castellanos, correspondía al joven autor de “El Pantano” la gloria de hacer un libro que la crítica respetara, y pudiera figurar como rica presa de intelectualidad, en la biblioteca criolla.

“Ideas y Colores” es ese libro, prologado por Pepe de Armas, y acogido con merecidos homenajes de simpatía en nuestro pequeño mundo de conscientes.

Artículos escritos en ocasiones distintas, bajo la influencia de una actualidad dolorosa ó alegre; palpita-

ciones del alma nacional, por encontrados motivos agitada; á veces serenos estudios del medio, observaciones del psicólogo, sensaciones particularísimas de un alma sensible, que piensa en lo alto y exduriña en lo profundo, el libro de Mario Muñoz Bustamante, digno hermano menor de “El Pantano”, tendrá tantos amigos como lectores, y será siempre un fiel exponente de las ansias de mejoramiento y de las altiveces de espíritu de unos cuantos cubanos, en esta hora caótica de concupiscencias, laxitudes, torpezas y encanallamientos.

No son cuentos de la tierra, como los de Jesús Castellanos, de tropical poesía y dulce, conmovedora filosofía; son notas de una queja social, películas del espectáculo humano, trazos de artista sobre el lienzo de la vida presente, cortos, precisos, rápidos, ceñidos: como si el pintor tuviera sueño y cansancio de los dedos, y no quisiera gastar más aceite y más tiempo que el necesario para avivar, un color ó pronunciar una sombra.

Ellos me han conmovido, con el relato de las tristezas de “La alondra ciega” la dulce Mercedes Matamoros, la de los versos tiernos y las ricas melodías, agostada por la miseria y el desamor, sensitiva delicada, en el tabuco miserable; ellos me han pintado á Abelardo Farres, tuberculoso y ebrio, desgarrado y mal oliente de cuerpo, pero plétórico de imaginación y grande de espíritu, echando sus penúltimos sueños en el parque y dando á la literatura cubana sus últimos arpegios. Por ellos he creído ir, de manos con Narciso Carbó, de tumbo en tumbo, por los derrocaederos del infortunio, al postrer derrocaedero, el de la tumba, donde todo ruido exterior se apaga y todo eco de la vida humana se extingue, para que impere, solo, tético, sublime en su horror mismo, el escarabajar de los gusanos en la materia corrompida.

Todo ello, dicho en un lenguaje, á veces acorado como filo de hacha vengadora, á veces lígubre, como esquía de dolor; en un estilo vibrante y con un léxico, si no rebuscado, impecablemente culto, colocan á “Ideas y Colores” al lado de “De tierra adentro”, y de ambos libros hacen algo así como la nota fina, como el sonido suave que, alternando con la nota dura, con el tono grave de “Cuba y su evolución colonial”, y de los libros de Ortiz, Benjamín Céspedes, Marques Sterling y algún otro, constituyen el himno magistoso de una intelectualidad que se impone al vocerío de las miserias presentes, y quiere llegar, como la Marsellesa, á los confines remotos de una posteridad justiciera.

Pero ¿será que Muñoz Bustamante logre, con su privilegiada pluma, conquistarse gloria y pan, crearse una posición independiente y respetable, ganar mucho oro para satisfacer las imperiosas necesidades de su cuerpo, á cambio del manantial de ideas que su inteligencia derrama, sobre corazones enteleridos y valentades anestesiadas? Como Hugo y Tennyson, la literatura enriquecerá? Como Nuñez de Arce y Pi Margall, será fuerza política, ídolo y bandera, en el desenvolvimiento de energías nacionales?

No; no; de oficinista humilde no pasará. Se comerá en la fonda y se beberá en el café las pesetas que produzca la primera é última edición de sus libros. Y firmará la nómina el día 25 para cojer el cheque el día primero y entregarlo al “generoso” prestamista, que solo le exigirá el 10 por ciento de descuento mensual.

Aquí, como dice Justo de Lara, ni hay Príncipes protectores del arte, que mantengan á Cervantes y socorran á Racine; ni el público que puede pagar ama las letras.

Y no hay Príncipes, porque la aristocracia de estas repúblicas latinas de América, vive abajo, en las últimas casas del barrio, entre el analfabetismo y el muladar, y allí no saben leer.

Y no hay público, porque el que tiene dinero, que es el burgués, hace números y no entiende de versos. Y el que maneja, los días primeros de mes, es el burgués, que va solo á Alhambra, ó con las niñas á Albisn, á reír los complets de la “Ola Verde”, cuando no hace revoluciones en busca de un generalato, un Consulado ó un ascenso en la carrera.

Cúdense, cúdense Mario Muñoz de que no le birlen el destino. Lo probable es que tenga veinte enamorados. Y que amigos y condiscípulos hayan pensado muchas veces que un sueldo de 60 ó 100 pesos es mucha ganga para un literato y pensador, que hace artículos por no trabajar, y censura errores por meterse en la vida de los demás.

¡El genio: no saben qué es genio estos paisanitos nuestros que cortan el bacalao en la almoneda de la Patria!

JOAQUÍN X. ARAMBURU.

Carta del señor Morua

Habana, Julio 8 de 1907. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy señor mío: En “El Mundo” de esta mañana se noticia que el teniente de policía señor Pereira dice haberme oído expresar en la tribuna en el mitin que se celebró anoche en la casa Lagunas 62, y de ello ha dado cuenta el Juez de guardia, las siguientes frases:

“Me consta, señores, que la mayor parte de la policía de la Habana está corrompida; que hay muchos garritos donde se juega al prohibido y se tira la bolita, y yo sé cuáles son los lugares en que la policía de esta capital ha ido á cobrar y ha cobrado por permitir esos juegos.”

Si los tenientes de policía tienen responsabilidad de las partes que producen, éste ha incurrido en el delito de perjurio; porque yo no soy tan necio como el teniente señor Pereira me supone para decir, y desde luego no es verdad que yo haya dicho, lo que me atribuye. Lo que yo dije, refiriéndome á la organización municipal existente, fué que “las casas de vecindad se hallan constantemente invadidas, y las familias más menesterosas asediadas por una multitud de agentes de rifas, de charadas, de bolitas, que de continuo excitán á los vecinos á ju-

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar sus medicinas á sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella;
3.—Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños;
4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregorico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigiliat, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

«Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)
«Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTED SCOTT, Chicago (Ills.)
«La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

«Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia.» Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)
«He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. SHELLEY, Amity (N. Y.)
«Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor.» H. J. TAPT, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentre en cada envoltura
Los niños lloran por la Castoria de Fletcher
THE CHEVASE COMPANY, 17 NUBBAY STREET, LONDON, E. C. 4.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. ELLENTIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD
LOS SINTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICIAS SON: PICAZÓN EN LA NARIZ Y EN EL OÍDO, CRUJIDOS DE DIENTES, CONVULSIONES, ARBITO VORAZ, ETC.
CUIDADO CON LOS SUSTITUTOS, ACÓPTESE SOLO EL QUE LLEVA LAS INICIALES B. A. PREPARADO POR B. A. FAHNESTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

ROUSSEAU

El ideal tónico genita.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un foliote que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar el más pronto éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johanna

y en todas las boticas acreditadas de la Isla. C. 1493 26-131.

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.
José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas:

Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.
Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero.
Calderas y máquinas de vapor.
Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido.
y otras DIVERSAS fábrica?

Se facilitan informes y presupuestos. C. 1498 26-131.

PANACEA de SWAIM
CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia) ST. LOUIS, MO., E. U. DE A.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.
PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INDIGESTIONES DOLORES DE ESTÓMAGO
Curados instantáneamente con las
GOTAS COLONIALES
de CHANDRON, Farmacéutico
Soberanas contra Vómitos, Colerina y Disenteria.
PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO. — Recetado por los Sres. Médicos durante 20 años Resultado probado.

ANEMIA, TISIS, DEBILIDAD.

EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR DROGUERÍA SARRÁ Teniente-Rey y Compostela HABANA

gar y juegan al azar y pierden en su inmensa mayoría el dinero destinado a su propia alimentación; y que eso ocurre porque, aunque en la policía hay mucha gente buena, abundan más los malos funcionarios que no estorban esa desmoralización."

No es verdad que yo haya dicho que "yo sé cuáles son los lugares en que la policía de la capital ha ido a cobrar y ha cobrado por permitir esos juegos." Por el contrario, dije que "si yo fuera policía por sólo ocho días, sabría los lugares en que se juega; porque es seguro que únicamente se juega, sobre todo a esta clase de juegos, allí donde la policía lo consiente."

Y esto que anoche dije de la policía mala, puede mortificar al teniente señor Pereira; pero de corazón lo lamento, porque es penoso que un joven de su apariencia se haya decidido con tanta espontaneidad a defender lo condenable, aun sin detenerse ante la impropiedad de atribuirse manifestaciones que no le he hecho. Gracias, señor Director; y quedo muy atentamente,

M. Morúa Deigado.

RAZONADA INSTANCIA

Camagüey, 27 de Junio de 1907. Sr. Gobernador Provisional de la República de Cuba.

Habana.

Honorable Señor: Pijuán, Hermano y Compañía, fabricantes de licor, vinagres y gaseosas en la Ciudad de Camagüey, calle de San Esteban número 55 y Pijuán y Hermanos, también fabricantes de los expresados líquidos, en la ciudad de Nuevitas, calle de San Francisco esquina a Saco, ante usted respetuosamente comparecen y exponen:

Que por la Sección del Empréstito é Impuesto se nos ha notificado la siguiente comunicación: "Camagüey, Junio 25 de 1907.—Sr. Benigno Al-day.—Ciudad.—Señor.—Anticipadas en el Laboratorio Nacional varias muestras de vinagres empacadas a los Señores Pijuán, Hermano y Compañía, de esta Ciudad, y visto que aun- tian una producción de 8'40 y 5'80 por ciento de alcohol subsistente; y habida cuenta de lo que previene el Decreto de 22 de Abril último, el señor Jefe de la Sección del Empréstito ha resuelto retirar a los referidos fabricantes la autorización concedida para dedicar el alcohol que reciben para fabricar licores a la elaboración de vinagres.—Lo que se comunica a usted para su inmediata cumplimiento, sirviéndose acusar recibo."

Examinada, Honorable Señor, la Circular de 22 de Abril del corriente año encontramos tres extremos respecto de los que nos permitimos llamar su ilustrada atención. Primero: Un error manifiesto, que acusa un concepto despectivo para los fabricantes, suponiendo que puedan existir propósitos fraudulentos al fabricarse un vinagre que contenga más del 2 por ciento de alcohol; en efecto, Honorable Señor, suponga que se encuentre un 10 por ciento de alcohol en el vinagre fabricado; nosotros vendemos los 100 litros de este líquido en cuatro pesos plata española; si contiene 10 litros de alcohol de 70 grados—es el que empleamos—que valen noventa centavos, ¿cabe pensar que haya quien extraiga este espíritu por burlar los \$2-40 cts. cv. del Impuesto habiendo gastado cuatro pesos plata, más los costos que originaria la extracción?

Particular es este que no necesita un análisis detenido. Agréguese a esto que en esta Provincia no existen aparatos que permitan separar los distintos ingredientes de que se compone el vinagre.

Segundo: Expresa la cita la Circular de 22 de Abril que el artículo 124 del Reglamento para la Administración y Cobranza del Impuesto Especial, dispone que la Secretaría de Hacienda, diote las medidas apropiadas al cumplimiento del mismo.

Hemos de llamar la atención de usted, Honorable Señor, respecto a que en el Reglamento invocado no existe artículo alguno que se relacione con el vinagre, por lo que carece de facultad en absoluto, la expresada Secretaría para legislar, como lo hace, respecto a cómo y en qué proporción debe fabricarse el vinagre; no existiendo en el Reglamento artículo alguno relacionado con el citado líquido, no es para cumplimentar el Reglamento invocando la Circular de referencia; es una legislación especial para un caso también especial. Pero hay más: La Secretaría traslada esa facultad—que se ha dado ella misma—al Jefe de la Sección de los Impuestos; ¿esto es siquiera constitucional?

Tercero: En la Circular de referencia se expresa que cuando la Sección lo estime oportuno, ordenará los análisis que crea convenientes de las muestras que se obtengan, con facultad para retirar la autorización al fabricante para aplicar alcoholes a la fabricación de vinagres.

Como quiera que el Reglamento invocado por la Secretaría, en "ningún caso" señala otra pena que la de multa, cuando aquel se infrinja; entendemos que carece en absoluto de facultades ese Centro para fijar otra pena, máxime cuando ella es dar muerte a una industria que con perfecto derecho ejercemos; facultad que, a nuestro entender, solo reside en usted, Honorable Señor, por encontrarse en posesión del Congreso de la República, pues no hay código, ley ni reglamento que señale en casos análogos pena como la que la Secretaría de Hacienda ha señalado por sí para los que fabri-

quen vinagres que contengan más del 2 por ciento de alcohol.

Demuestra queda, Honorable Señor, que la Circular de 22 de Abril último no está ajustada a derecho, pero queremos llamar su atención respecto a la aplicación de la misma en el caso concreto que encierra la comunicación que al principio de estas líneas hemos copiado.

Agréguese a ello que no concebimos—desearíamos que se nos indicase—de qué medio podríamos valerlos para, fabricado el vinagre, analizar el tanto por ciento de alcohol no certificado, pues ello nos proporcionaría una verdadera utilidad, porque mientras menos cantidad de éste empleáramos mayor beneficio obtendríamos.

Llama en sumo grado nuestra atención el hecho de que empleando ambas fábricas el mismo procedimiento en la fabricación del vinagre, poniéndole igual tanto por ciento de alcohol, haya resultado, hecho el análisis, que uno contenga 8'40 por ciento y el otro un 5'80 subsistente.

En dicha Circular se faculta a la Sección para retirar la autorización para aplicar alcoholes a la fabricación del vinagre cuando éstos excedan del 2 por ciento; no se le ordena, no se dispone, que retire dicha autorización—que por otra parte no ha concedido la Secretaría como se pretende en la Circular tantas veces citada—puesto que siempre en Cuba se ha fabricado el vinagre a base de alcohol.

Solamente se faculta el derecho de esa penalidad y la Sección en el primer caso que ha sometido al análisis nuestros vinagres, ya ha hecho uso de esa autorización, ya nos retira el derecho de usar alcoholes para fabricar dicho líquido fermentado, sin que haya mediado requerimiento ni amonestación de ninguna clase y sin que—antes de castigarlos—se nos hayan notificado los cargos que contra nosotros resultasen, para que pudiésemos ejercer el derecho que todas las leyes justas del mundo consagran a los delinquentes; el de defensas.

Por todo lo expuesto, Honorable Señor, los firmantes acuden a usted para que haciendo uso de las prerrogativas de que dignamente está investido, decreta:

Primero: La reforma de la Circular de 22 de Abril del corriente año de la Secretaría de Hacienda, en el sentido de que puede contener el vinagre hasta un 10 por ciento de alcohol y de que la penalidad no, exceda, ni sea de distinta clase de las que establece el Reglamento para la cobranza de los Impuestos; y

Segundo: Que en el caso de que ello no sea justo, se revoque la resolución de la Sección de los Impuestos, que se nos ha notificado en 25 del actual, en cuanto a que no se nos retire la autorización para dedicar alcohol a la fabricación de vinagres.

En espera de su justa y superior resolución, se ofrecen de usted con el mayor respeto y consideración,

Firmado

Jijuán y Hno. y Pijuán, Hno. y Ca

Consejo Provincial

Ayer no celebró sesión este organismo por falta de "quorum", pues a la hora de pasarse lista sólo estaban presente siete señores Consejeros.

SESION MUNICIPAL

De ayer 8 El presupuesto.—Varias proposiciones.—Gran escándalo.

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Cárdenas, celebró sesión extraordinaria ayer tarde la Corporación Municipal, para continuar la discusión del proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1907 a 1908.

Se leyó un escrito del Alcalde, proponiendo la celebración de sesiones diarias y dobles, por la mañana y por la tarde, con objeto de poder terminar lo más rápidamente posible la discusión del presupuesto, para enviárselo a la sanción definitiva de la Secretaría de Hacienda.

El Cabildo, teniendo en cuenta lo difícil que se hacía el poder reunir el "quorum" necesario para las sesiones dobles, desechó la proposición del Alcalde, acordando en cambio celebrar sesiones permanentes de una de la tarde a siete de la noche, hasta dejar terminada la labor del presupuesto.

Después volvió a darse lectura, para que lo conocieran algunos concejales que no concurrieron a la sesión del sábado último, al contra proyecto de presupuesto que presentaron los señores Bosch, Domínguez Roldán y Fernández, por no estar conformes con el aumento exagerado y sin orden de empleos y sueldos que se hacen en el confeccionado por el Tesorero Municipal.

El Secretario procedió acto seguido a dar lectura a la relación número 11 del proyecto de presupuesto, que trata sobre las "creches", la cual fué aprobada sin ninguna variación, por haber retirado los autores del contra-proyecto la impugnación que hacían a la misma.

El señor Bruzón propuso la creación de dos asilos más diurnos para niños; pero se retiró su proposición al enterarse de que no era posible incluirlos en el presupuesto que se está discutiendo, sino en el venidero.

Leyóse a continuación la relación número 12, que se refiere al Cuerpo de Policía Municipal.

En el contra-proyecto se propone como enmienda que se reduzca a 2,000 pesos la consignación de \$8,000 para renovación y sostenimiento del cuerpo de Señales; pero el Cabildo rechazó esa enmienda, dejando la consignación tal como estaba.

El señor Bruzón, fundándose en lo deficiente que resulta el servicio de vigilancia encomendado a la policía, propuso que se aumentaran cien plazas de vigilantes más, como había recomendado el Jefe del Cuerpo.

El señor Morales: ¿Sabe el señor Bruzón cuánto costarían al Ayuntamiento esas cien plazas más, pues 6,300 pesos.

El señor Bruzón: Bueno; pero son más necesarias y beneficiosas que el abrir la calle de Lombillo, en el Cerro.

Estas frases del señor Bruzón se refieren al interés demostrado por el señor Morales, en sesiones pasadas, para que aprobase, sin pasar a la Comisión de Policía Urbana, el acta de alineación de la calle de Lombillo y la tasación, a \$3 el metro, de los 2,100 de que tenía que expropiarse a un señor, para poder proceder a la apertura de dicha calle.

Puesta a votación la proposición del señor Bruzón, fué desechada por mayoría de votos.

Igual suerte cupo a una proposición del señor Lavale para que se aumentase a \$1,800 anual el sueldo del teniente de policía del barrio de Casa Blanca.

También fué desechada otra proposición del señor Bruzón, relativa a equiparar el sueldo de todos los vigilantes de policía, asignándose a cada uno \$3 diarios.

Se acordó consignar en esa relación 300 pesos para medicinas para los caballos del cuerpo.

La relación número 12, tal como quedó aprobada, asciende a la cantidad de \$912,731-88 cts.

Las relaciones números 13, 14 y 15, que se refieren a estaciones para detenidos, subvenciones a instituciones de bomberos y conducción de presos y menores y piezas de convicción, fueron aprobadas sin ninguna variación.

Leída la relación número 16, que trata de los Mercados, y la impugnación que a la misma se hace en el contra-proyecto, el señor Freixas presentó una proposición relativa a que no se den lectura a impugnaciones que no se refieren al proyecto de presupuesto tal como ha quedado redactado por la Comisión de Hacienda, que es del que se está dando cuenta.

El doctor Domínguez Roldán combatió esta proposición, diciendo que era injusta é inaceptable porque venía a privar de un derecho a la minoría que había presentado un contra-proyecto al del Tesorero, y no al de la Comisión, porque el trabajo de ésta no se conoció oficialmente hasta el sábado por la tarde que fué cuando se repartieron las copias a los concejales, es decir ya entrada en la discusión del presupuesto.

Añadió dicho concejal que el procedimiento implantado este año para la discusión del presupuesto era anormal, completamente opuesto al seguido en años anteriores, y además contrario a la Ley; que la Comisión de Hacienda había invertido en la labor del presupuesto más de mes y medio y ahora se quería que los concejales por una simple lectura aprobaran lo hecho, sin saber fijamente y a conciencia si el trabajo era bueno ó malo.

Concluyó diciendo que si se quería que la minoría retirara ese contra-proyecto debía suspenderse la discusión del presupuesto, con objeto de que ésta pudiera estudiar el trabajo de la Comisión para hacer al mismo las impugnaciones que creyera conveniente, en bien de los servicios públicos.

El Alcalde declaró entonces que eso no podía hacerse porque la ley prohibe terminantemente suspender la discusión del presupuesto una vez iniciada.

El señor Freixas defendió su proposición, diciendo que ésta no iba a coartar el derecho de ningún concejal, sino a restablecer el procedimiento que debía seguirse, evitando que se perdiera el tiempo en discutir impugnaciones que no se hacían al proyecto de que se estaba dando cuenta, sino al del Tesoro.

Puesta a votación la proposición del señor Freixas fué aprobada por 14 contra 3.

Explicaron sus votos el Alcalde, el doctor Porto y el señor Morales.

Conoció la votación, el Dr. Domínguez Roldán hizo uso de la palabra y en nombre de la exigua minoría, los firmantes del contra-proyecto, declaró que la aprobación de tan injusta y poco moral proposición no les permitía seguir prestando su concurso sincero y desinteresado al Cabildo y que por lo tanto se retiraban de la sesión para no volver hasta que no se aprobara el presupuesto.

El Alcalde trató de disuadir a la minoría a que no abandonara el salón; pero en vista de que ésta insistía en su propósito de retirarse, ya no rogó, sino que exigió que no lo hiciera so pena de hacerse acreedores a la responsabilidad a que hubiera lugar; pero todo fué en vano, los señores Bosch, Domínguez Roldán y Fernández, recogieron los papeles que tenían sobre sus pupitres y se retiraron, rompiendo el "quorum".

El Alcalde agitó entonces la campaña y declaró terminada la sesión.

El señor Porto: Antes de retirarnos debemos tomar alguna determinación ó acuerdo sobre este acto de insubordinación tan grande que jamás lo he visto en mi vida...

El señor Domínguez Roldán: Sepa usted, señor Porto, que a mí me importa un pepino la concejalía. Y aquí fué Troya.

Ambos concejales dirigiéndose insultos propinándose calificativos muy duros y fuertes hasta que llegan a adelantarse el uno sobre el otro; pero los concejales y varios cronistas municipa-

les se interponen entre ellos y los agrarran, llevándose los por diferentes lugares para que no terminara aquello.

El escándalo, excusamos decirlo, fué como el Rosario de la Aurora...

Restablecida la calma, se encerraron los concejales en el despacho del Alcalde para tratar de ese incidente.

A su salida nos manifestaron que el único acuerdo que habían tomado era el concurrir hoy a la una a la sesión.

El Alcalde salió en compañía de varios concejales, tomando un tranvía del Vedado para ir a la morada del Gobernador Provincial, donde éste se encontraba, a darle cuenta del suceso.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

La Junta de Navegación Una comisión de la Junta de Navegación, compuesta de los señores Blanco Herrera, Guasch y Lluch, acompañada del Ledo, Alfredo Zayas, visitó ayer tarde al Gobernador Provisional, pidiendo la ampliación de los muelles de cabotaje en el puerto de la Habana.

Mr. Magoon les contestó que estudiará el asunto con el Supervisor de Obras Públicas, coronel Black.

Los conservadores

Una comisión del Partido Conservador Nacional, formada por los señores González Llanusa, Desvernine, Coronado y de la Torre, estuvo ayer tarde en Palacio, haciéndole entrega al Gobernador Provisional de una exposición del Ayuntamiento de Pedro Betancourt, solicitando la construcción de un camino a Navajas.

Después hablaron del censo, manifestándole, Mr. Magoon que todavía no se puede precisar cuándo comenzará, pues se están realizando los trabajos preparatorios.

Comisión

Ayer tarde se entrevistaron con el Gobernador Provisional los señores Zayas, Guzmán, Cortina y Castillo, Alcalde este último de Alquizar, solicitando la realización de algunas obras públicas en dicho término.

El señor Guzmán le habló a Mr. Magoon de asuntos relacionados con el censo en la provincia de Santa Clara.

Una queja

Una comisión de obreros de San Antonio de los Baños entregó ayer tarde en el Gobierno Provisional una instancia, quejándose de que el Gobernador provincial de la Habana suspendió un mitin que iban a celebrar el día 3 en dicha villa.

SECRETARIA DE GOBERNACION

En el Rastro

Los Supervisores de Gobernación y Sanidad, comandantes Greble y Keen, respectivamente, acompañados del veterinario del Estado, señor Lainé, giraron ayer tarde una visita al Rastro de Ganado Mayor de esta ciudad.

Aseesinato

El Gobernador de Pinar del Río pasó ayer un telegrama al Secretario de Gobernación, participándole que como a las doce de la noche del domingo, la mestiza Pilar Suárez, vecina de aquella ciudad, dió muerte de una puñalada, en la puerta de entrada del Centro de Cocineros, donde se celebraba un baile, a la de su clase Teresa Hernández, de San Diego de los Baños, que accidentalmente se encontraba en aquella localidad, manifestando la expresada Suárez que a la que esperaba en el citado lugar era a Elvira Chirino.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Visita

El jefe interino del Departamento de Justicia, señor Landa, visitó ayer tarde las oficinas del "Diario de Sesiones" del Congreso, que se encuentran instaladas en los bajos del Senado.

Más tarde, el señor Landa celebró una entrevista, en su despacho, con el director de dicha publicación, señor Pérez Cabello.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Un puente

Se ha ordenado a la Jefatura de la Habana la construcción de un puente sobre el arroyo "Frijoles", en el camino de Santa Fe y los Indios, en Nueva Gerona, Isla de Pinos.

Plegio aprobado

Ha sido aprobado el anuncio y plegio de condiciones para el suministro y colocación de una super-estructura metálica para el puente sobre el río San Juan, en el camino de San Juan y Martínez a Punta de Cartas.

Autorización

Se ha autorizado a la Jefatura de Santa Clara para utilizar los servicios de don Francisco Foyo, como sobrestante primero de dicha Jefatura.

Ascenso

D. Vicente Salmeri ha sido ascendido a ayudante segundo, afecto a la Jefatura de Matanzas.

Nombramiento

Ha sido nombrado ayudante primero, temporero, encargado de una comisión de estudios de la Jefatura de Camagüey, don Juan Linder Lundi.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas negadas

Por esta Secretaría se han negado

las inscripciones de las siguientes marcas nacionales, por prestarse a confusión con otras ya registradas:

Al señor F. Dieckerhoff la marca denominada "Herbest", para distinguirlo oro en grano para orificar exclusivamente.

Al señor H. S. De Rees las denominadas "The Woodmen" y "The Barry", para calado de señoras, caballeros y niños.

A los señores Rico, Pérez y Comp. la titulada "El Correo de París", para jabón de clase fina especial para niños.

A los señores herederos de E. Planté F. Vial la marca "La Constancia", para polvos superiores especiales, que elabora en su fábrica de perfumería, y dos dibujos industriales para la misma.

A los señores Gutiérrez y Gutiérrez la titulada "El Águila", para distinguir la tinta de su fabricación.

A los señores Vega y Blanco la marca titulada "La Flor", para barajas ó naipes.

A los mismos señores la denominada "La Flor de Cádiz", para barajas ó naipes de clase extra.

A los señores Sobrinos de Bea y Comp. la marca titulada "Yumuri", para manteca.

A los señores herederos de Eduard Planté F. Vial, un sello de garantía para usarlo con su marca para polvos de tocador titulada "Amoroso".

ASUNTOS VARIOS

D. Laureano Falla Gutiérrez

El miécoles embarcó para los Estados Unidos nuestro amigo distinguido D. Laureano F. Gutiérrez, Presidente de la Colonia Española de Cienfuegos, acudido a hacendado y uno de los hombres que por su inteligencia, laboriosidad y honradez coloca muy alto el prestigio de los españoles en Cuba.

A sus iniciativas fecundas debe la jurisdicción de Cienfuegos la reconstrucción y engrandecimiento de importantes líneas azucareras; y en la actualidad sirve con amor a sus compatriotas poniendo a tributo sus energías y su gran influencia para contribuir a levantar el espléndido Sanatorio "Reina Victoria Eugenia" de la Colonia Española de Cienfuegos, obra noble, de amor, de la que ha sido alma.

D. Laureano F. Gutiérrez, como D. José Villapol, D. Trino Martínez y el Dr. Martín y tantos otros son queridos y respetados en aquella Perla del Sur que mucho les debe.

Al Sr. Gutiérrez acompañan sus bellas é inteligentes hijas Isabel y Adelaida, que van a la vecina república a pasar la estación estival.

Tengan un viaje felicísimo y pronto regreso.

Accidente lamentable

A la una de la tarde de ayer, lunes, en la loma de San Juan, se desbocó uno de los caballos de la guagua del

Calabazar, volcándose dicho vehículo, el cual chocó con un árbol, causando heridas graves a María Miyares y Mateo Alfonso Armas y leves a Adolfo Cabrera, señorita Clara Rosa Sarmiento y Francisco Recio Agramonte.

Robo de faroles de Alumbrado Público

Hace poco tiempo fueron denunciados por la Compañía de Gas y Electricidad varios robos de alambre de cobre en las líneas de las calles. Fueron detenidos varios individuos y sometidos a los Tribunales de Justicia.

Ahora se inicia el robo de faroles del alumbrado público, que son de cobre, los cuales son vendidos en las casas dedicadas a la compra de materiales.

La Compañía de Gas ha dado parte al Alcalde y a la Policía de dichos robos de faroles que vienen cometiéndose y se hace necesario que la Policía vigile el alumbrado público, vigilancia que también pueden hacer los vecinos.

Durante la noche, que es cuando son robados los faroles de gas, no es empleado de la Compañía cualquiera que se encuentre haciendo algo con ellos y debe procederse a la detención, en este caso.

NECROLOGIA

Con verdadera sorpresa y no menor pena, nos hemos enterado del fallecimiento de don Eustaquio Estanillo, ocurrido a las siete de la mañana del sábado último, en el sanatorio "Covadonga".

Era el señor Estanillo un hombre muy activo, de clara inteligencia y de no escasa cultura, y poseía además un carácter franco y atrayente, con el que conquistaba el afecto de cuantas personas le trataban.

Ocupó no hace mucho, un puesto en el Ayuntamiento habanero, y según nuestras noticias desempeñó varias delicadas comisiones a entera satisfacción, mereciendo por ello congratulaciones; así del Sr. Gobernador provincial como del Alcalde Sr. Bonachea y de sus compañeros de consistorio.

Descanse en paz el pobre amigo, y reciban su esposa é hijos, residentes en España, la expresión de nuestra pena por la desgracia que las aflige.

Víctima de dolorosa enfermedad y cuando todo en el mundo la sonreía, ha fallecido en Avilés (Asturias) el 23 del pasado Junio, la inteligente y apreciable señorita Carmen Alvarez, hermana política del pintor-decorador don Gerardo García Robés, muy conocido y estimado entre entre nosotros por su carácter franco y notables aptitudes.

A los familiares todos de la joven finada y especialmente a su cuñado Gerardo, que residen en esta capital, le acompañamos muy sinceramente en la honda aflicción que hoy les embarga, deseándoles resignación para soportarla cristianamente.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Advertisement for Dr. Williams' Pink Pills for Pale People. It features a woman in a long dress and hat, and text describing the benefits of the pills for various ailments like indigestion, weakness, and nervousness. The text is in Spanish and includes the name 'La Sombra de Vd. Misma'.

Advertisement for Hotel Victoria New York. It features an illustration of the hotel building and text describing its location in the center of commerce, modern amenities, and capacity for 500 guests. The text is in Spanish and includes the name 'HOTEL VICTORIA NEW YORK'.

LOS LICORISTAS

Circular

A los fines que procedan al efectuarse las comprobaciones de las operaciones de los fabricantes de licores, á que hace referencia el Decreto de 12 de Julio de 1906, publicado en la "Gaceta" del 14 de dicho mes, y vistas las disposiciones del Artículo 53, inciso segundo y Artículos 72, 124 y 125 del Reglamento de 30 de Junio de 1905, se ha resuelto:

Primero.—Notificar á los fabricantes de licores que la graduación (grados) de todos los productos que vendan habrá de declararse imprescindiblemente, á fin de que se consignen en la columna correspondiente del Conduce, y que los Inspectores rehusarán subscribir con sus firmas los "Conduces", cuando se omita ese requisito total ó parcialmente.

La declaración de la graduación que en tal concepto hagan los fabricantes, y especialmente en el caso de licores endulzados (escarchados) y otros que en el momento de su extracción no pueden fácilmente comprobarse, se entenderá siempre que quedan sujetos á las reglas que esta Secretaría crea conveniente dictar á aquel objeto.

Segundo.—Deberá anotarse en el Libro Oficial la equivalencia á 100º, á 15 de temperatura de toda materia prima que se reciba en las fábricas de licores, y se exigirá el mismo requisito con todos los productos elaborados á su extracción de la Fábrica, y asimismo respecto á la materia prima que se use en la fabricación de vinagre, y los cálculos que se efectúen á ese fin, estarán de acuerdo con la cantidad de dichos líquidos y la graduación corregida consignada en los Conduces y Guías.

Tercero.—Considerando que según informes y pruebas que ha obtenido este Departamento, está expuesta la fabricación de licores á que ocurran pérdidas causadas por la evaporación derrames, etc.; se autoriza por la presente á la Sección Central del Impuesto, para que ordene se cancelen en el Libro Oficial, cualesquiera déficits ó diferencias efectivas que resulten en el periodo de tiempo que es objeto de comprobación, siempre que dichas diferencias ó déficits efectivos no excedan del 7 por ciento de la producción declarada, y con tal que no se demuestre con pruebas satisfactorias que las referidas diferencias ó déficits son el resultado de operaciones y transacciones ilegales con los licores. En caso de que se demuestre que las diferencias ó déficits tienen su origen en operaciones y transacciones ilegales con los licores, el manufacturero será considerado responsable tal cual si no se hubiera dictado esta Circular.

Cuarto.—Siempre que las diferencias ó déficits excedan del 7 por ciento sin exceder del 12 por ciento y no se haya demostrado con pruebas satisfactorias que las diferencias ó déficits resultan de operaciones ó transacciones ilegales con los licores, el fabricante está obligado á pagar el Impuesto regular sobre el exceso del 7 por ciento que no exceda del 12 por ciento; pero no se le considerará como infractor de la Ley, á no ser que se haya demostrado que las diferencias ó déficits resultan de alguna operación ó transacción ilegal con los licores, en cuyo caso el fabricante será considerado responsable en todo el alcance de la Ley, y como si esta Circular no se hubiere promulgado.

Quinto.—En caso de que la pérdida exceda del 12 por ciento y no pueda el fabricante demostrar satisfactoriamente que la pérdida ó déficits ocurrió sin vacilación alguna de la Ley, entonces y con tal motivo se procederá, con ese caso, como si esta Circular no se hubiere dictado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, Julio 6 de 1907.

(Firmado) Gabriel García Echarte, Secretario de Hacienda, interino.

Contra el mareo

Habana, 4 de Julio de 1907.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA, Ciudad.

Muy señor mío:

Acompaño copia de un escrito acabado de recibir, y como el particular á que se refiere es de suma trascendencia para la humanidad, agradeceré á usted su reproducción en ese ilustrado periódico.

De usted muy atentamente,

E. Aldabó.

"The New York and Cuba Mail Steamship Company,

Vapor "Mexico", Junio 28 de 1907

Los que suscribimos, pasajeros del vapor "Mexico", en su viaje de salida en 20 del actual de la Habana á New York, hacen constar que han hecho uso del "Bombón Crema", que fabrica el señor Aldabó en la Habana, (Cuba), como preservativo contra el mareo, habiendo obtenido un resultado satisfactorio.

Y por lo que convenir pueda al señor Aldabó, espontáneamente extendemos la presente.

Rosario Morales de Martínez Aparicio.—Ana del Cañal de Casanova.—Blanca C. Watterson.—Sarah Deus Alonso.—Dulce María Lima.—Joaquín Peón A.—Antonio González.—Humberto González.—Alfonso Martínez Aparicio.

Los servicios públicos del Vedado

Habana, Julio 8 de 1907.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor:

Como contestación á las numerosas cartas y peticiones de asociados y vecinos del Vedado y Príncipe inquiriendo la razón por la cual permanecen completamente abandonados muchos servicios públicos dependientes del Ayuntamiento de esta Ciudad y sin ejecutarse muchas medidas necesarias para la urbanización de estos barrios, ruego á usted que dé publicidad á la adjunta solicitud que en el mes de Mayo último dirigí al señor Alcalde Municipal de esta Ciudad en mi carácter de Presidente de la Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos del Vedado y Príncipe y que á pesar del tiempo transcurrido no ha sido resuelta ni parece que se haya dado cuenta en Cabildo de ella.

Si con esa publicidad, á más de dejar contestadas satisfactoriamente cuantas preguntas se me han dirigido, logro llamar la atención de los señores Concejales y especialmente de los que son vecinos de estos barrios acerca del deber en que están de prestar el mayor interés á las necesidades de la Ciudad en todos sus barrios, daré por bien empleadas las solicitudes de que he sido objeto, y será más excusable la molestia que con ello le ocasiono.

De usted atentamente,

Manuel Varona,

Presidente

Habana, Mayo 18 de 1907.

Señor Alcalde Municipal.

Señor:

La "Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos del Vedado y Príncipe" acordó en Junta Directiva celebrada en la noche del miércoles 15 del actual solicitar de ese Consistorio á su digna Presidencia:

Primero.—Que se retiren las cercas que obstruyen la calle 17 en las cuadras comprendidas entre D y F, lo que está acordado por el Ayuntamiento hace mucho tiempo sin que aun se haya cumplimentado.

Segundo.—Que se le dé al Departamento de Obras Públicas la alineación definitiva de la calle Baños entre 17 y 25, pues el no haberlo hecho el Ayuntamiento es la causa de que tan necesaria arteria no esté urbanizada, asunto muy importante pudiese este modo se comunicaría la parte alta del Príncipe con la baja del Vedado.

Tercero.—Que desde el pasado ciclón estos barrios viven sin alumbrado público constituyendo una verdadera temeridad andar por las calles des-

pués de oscurecer, pues vivimos como en plaza sitiada, y esto, aparte de lo que significa para la seguridad personal, es objeto de muy tristes comentarios por parte de los contribuyentes y vecinos de estos barrios, y como esta Asociación ha visto que todavía no se ha resuelto nada en definitivo y eficaz que venga á resolver el alumbrado, cuestión de tanto interés, viene á pedir al Ayuntamiento con la urgencia que tan importante servicio demanda, se nos dé el alumbrado á que tenemos derecho.

Cuarto.—Que en tanto no exista un buen alumbrado en estos barrios, se les exima del cumplimiento del Bando sobre contribución de los perros, pues éstos constituyen hoy nuestra única tranquilidad y seguridad personal dada la obscuridad de nuestras calles y el deficiente número de policía destinado á cuidar nuestros barrios. La Asociación celebraría que ese Consistorio nombrase una comisión de Inspectores que visitase el Vedado y Príncipe de noche y que informase si es posible vivir sin perros en estos barrios verdaderamente rurales.

Quinto.—Que por ese Ayuntamiento que usted dignamente preside, se acuerde construir en un lugar céntrico un edificio para las dependencias Municipales, como son: Estación de Policía, Casa de Socorros y Cuartelillo de Bomberos.

Sexto.—La construcción de dos Casas-Escuelas, una en el barrio del Príncipe y otra en el Vedado.

Séptimo.—Que se dote á la Estación Sanitaria del Vedado de todos los elementos que la ciencia moderna aconseja y de todo el personal necesario para que pueda prestar los servicios de manera satisfactoria.

Respetuosamente,

Manuel Varona,

Presidente

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Artemisa, Julio 8, á las 4 y 15 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

Acabo de celebrar una entrevista con el señor Julio Montejo, capitán del escuadrón de la Guardia Rural que tiene su cabecera en San Cristóbal, á cuyas fuerzas pertenece el destacamento de este pueblo, y me informa que no existe la más mínima novedad en toda su demarcación.

Todo este laborioso y tranquilo vecindario sigue entregado á sus habituales ocupaciones, aunque lamenta y protesta del luctuoso hecho ocurrido en San Antonio de los Baños.

El Corresponsal.

Artemisa, Julio 6 de 1907.

En Cañas, poblado de este término, hay un destacamento de la Rural y ayer por la mañana, el guardia Prudencio Martínez, limpiaba su rifle; trató de limpiarlo para examinar su cámara, y como la cápsula le ofreció resistencia, por no haberla levantado la pestaña, la forzó, reventando ésta, hiriéndole y lesionando también á su compañero señor Vidal Cabrera, que estaba á su lado; por más que las heridas no son graves, tienen suficiente importancia para causar baja, y el señor Julio Montejo capitán de la compañía dispuso el traslado de los heridos al Hospital Civil de Guanajay.

Serán las cuatro de la tarde del día de ayer, cuando llegó al citado pueblo de Cañas el Coronel Avalos, con fuerzas de la Guardia Rural, acampando y racionándose, para salir de madrugada en persecución de los criminales alzados de San Antonio.

Comentábase ayer en el pueblo de San Antonio con cierta inquietud el hecho de haber aparecido por el barrio de Capellanes el asesino de San Antonio y sus compañeros y no pudiendo averiguar la verdad por ser muchos los comentarios, me trasladé al citado punto y el señor García Cuervo, activo y diligente alcalde de barrio, me dijo que Capellanes estaba completamente tranquilo, que ningún extraño al vecindario andaba por allí, habiendo sólo observado, como extraordinario el peso la noche anterior de bastante gente á caballo por el camino real que pasa por el frente de su casa, como á la una de la madrugada, suponiendo fuese la Guardia Rural, pues nada particular se notó al siguiente día entre los vecinos.

Con particular empeño llamamos la atención al empleado de Obras Públicas á quien corresponda el siguiente hecho:

En el punto conocido por "Pueblo Nuevo" de la Calzada de la Habana á San Cristóbal y en kilómetro número 70, hay un puente en tan mal estado que le han colocado hace muchos días un letrero que dice: *Cuidado que hay peligro* y en efecto, el puente está rendido y ruinoso. No hay más paso que ese, porque el río lo impide y los coches y carretas pasan por imprescindible necesidad, y por más que el aviso garantiza la ausencia de peligro si se pasa con cuidado, éste, no lo tendrán todos los que pasen, y sino se compone inmediatamente, como debe ser, registraremos una catástrofe con seguridad, á cargo del empleado de Obras Públicas, que no remedia un defecto tan peligroso con la premura que exige la vida de los transeúntes. Los automóviles, y no dejan de pasar algunos, que van siempre por este lugar con *luminica rapidez*, darán con seguridad un salto *catastrífico*.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

Crucet, Julio de 1907.

El Inspector del Censo

En el tren de la tarde del jueves llegó á esta población, procedente de Ranchuelo, el Sr. Antonio M. Jiménez, Inspector Provincial del Censo, acompañado de su Secretario señor Agustín Bretón.

Desde las 7 á las 10 de la mañana de ayer, recibieron en el Ayuntamiento las solicitudes de las personas que aspiran aquí á desempeñar puestos de enumeradores. Las solicitudes se hicieron por los interesados á presencia de los señores Jiménez y Bretón. El número de aquellas se elevó á cuarenta y nueve, de las cuales, cerca de la mitad son de señoritas.

Según mis informes, corresponden á este término, por el número de sus habitantes, ocho enumeradores, y se han presentado 49 aspirantes. Será, pues, tarea difícil hacer la selección conveniente.

Esta mañana y por el tren de "Caracas", se dirigieron al vecino pueblo de Lajas, los señores ya mencionados. Allí ha sido menos el número de aspirantes. Hasta las 10½ de la mañana solo habían solicitado las codicia-das plazas, unas diez y ocho personas, y se creía que no pasarán de 28 en todo el día.

Esta tarde regresaron aquí los señores Jiménez y Bretón, que continuarán su viaje por la provincia el lunes 8, en cuyo día saldrán para Palmira, siguiendo de allí á Cienfuegos, Trinidad, etc.

El Corresponsal.

En la Isabela de Sagua

Se organizan grandes fiestas en la Isabela de Sagua para los días 27 y 28 de Julio, en conmemoración de Nuestra Señora del Carmen y Santiago Apostol.

El telégrafo á Yaguajay

Actualmente se está llevando á cabo una composición radial en la línea telegráfica de Caibarién á Yaguajay.

Las vacaciones en la Audiencia Desde el día primero del presente mes principiaron las vacaciones en los Tribunales de Justicia.

En la Audiencia de Camagüey han salido de vacaciones el Presidente señor Luis Gastón, el Magistrado señor Sixto Vaseoncello y el Secretario señor Ernesto Jerez Varona quedando constituido el tribunal por los señores José Ramírez como Presidente y los Magistrados señores Gonzalo de Villa Urrutia y Armando de J. Riva y como Secretario el oficial de Sala señor Esteban J. Herrero.

Durante las vacaciones, que durarán dos meses, no se celebrarán más juicios que aquellos en que existan procesados presos y las horas de audiencia serán de 12 á 5 de la tarde.

Nosotros le Regalaremos á usted una hermosa Casa situada en nuestro magnífico Reparto de BUENA VISTA

En la Quinta Avenida, provista como todos nuestros lotes de ese reparto, con agua, luz eléctrica y cloacas, avenidas macadanizadas, aceras de cemento y árboles frondosos.

¡SI USTED COMPRA UN SOLAR!

Cada solar tiene su correspondiente número y tan pronto como se vendan 250 solares, la casa será entregada ABSOLUTAMENTE GRATIS al que gane la rifa que se efectuará entre los 250 compradores.

VENGAN TODOS A NUESTRA OFICINA Y ECHARAN UNA MIRADA A ESTE

HERMOSO REPARTO

Nosotros á todos los conduciremos en nuestro automóvil, que saldrán de nuestra oficina todos los días incluso el Domingo,

á las 8 a. m., á las 9 a. m. y á las 10 a. m.

Prado 126, A. J. E. BARLOW & CO. Altos del Café Tacón

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Correspondiente)

Sin actualidad y sin festejos.—Los que se divierten.—Función benéfica.—El tranvía de Arrión.—Bencillas tontas.—Los que se casan.—Varias noticias.

Estamos apré de actualidad y de festejos.

Oviedo y Gijón se han dado la mano para acordar sus respectivos Ayuntamientos que por lo menos este año, el que quiera festejos que se los costee particularmente y si no, que se acuerde de melancolía ó de espín.

Gijón no tendrá este verano otras fiestas que los consabidos conciertos de la Banda Municipal en Beguía y en la playa, acaso una corrida de toros (si es que tiene tiempo Dindurra de dedicarse á eso) y los espectáculos teatrales que tengan á bien ofrecernos aquellas empresas lo suficientemente arriesgadas, cuasi heroicas, que se atrevan á exponer su dinero viniendo á distraernos.

Y luego se quejarán los ediles de que vienen pocos forasteros á Gijón; se lamentará el comercio de que la época de baños no produce; y la Corporación Municipal clamará al Todopoderoso porque bajen el ingreso de consumos! ¡Pues qué quieren ustedes que ocurra! Si un puerto como Gijón tan favorecido por la Naturaleza lo abandonan ustedes, le escatiman aquellos alicientes (necesita muy pocos) que atraigan al bañista, ¿cómo hemos de llegar á tener una colonia veraniega apreciable y productiva? Seguirán viniendo los del *sabanu* y... ¡gracias!

En fin, más vale no hablar de esto. La actualidad, como veréis, lectores, es poco apetecible.

Comenzó la serie de fiestas con el Corpus y apenas pasa día que en esta ó en aquella parroquia del Concejo no suene alegremente la dulzona gaita, estallen en el espacio los bulliciosos voladores ó se eleven ante el tabernáculo las azules espirales del incienso que como ofrenda purísima tributan fervorosamente los piadosos feligreses.

Los mozos aprovechan bien las festividades religiosas para finalizarlas con animadas romerías en las que antes faltará el condumio que el baile. Y es de ver á estas frescas y sanotas rapaces, todas juvenud, rendir honesto y entusiástico culto al baile regional.

La fiesta de la Sacramental de Libardón fué una de las más solemnes. Una circunstancia verdaderamente providencial, vino este año á dar mayor realce á estas continuas fiestas, y fué la llegada de bastantes americanos á las parroquias de Libardón, Pividra y Carrandi.

Esta fiesta de simpáticos indios, y lo espléndida que se presenta la cosecha infunde poderosamente al júbilo general que observa en todo el Concejo.

Como nota culminante, aparte de las fiestas, merece ser citada la idea de algunos de los americanos recién llegados á Libardón, de levantar una buena casa para vivienda del médico de Libardón don Celestino Rivera, que tantos y tan excelentes servicios ha prestado.

No es éste el único rasgo filantrópico que distingue á los iniciadores del proyecto. A ellos se debe la nueva y magnífica casa-escuela de niños y el reloj público que en ella existe, y también la plaza de médico que no tiene retribución alguna del municipio y cobra de los hijos de Libardón ausentes en América.

—Sus paisanos esperan, además de la casa vivienda para el médico, que contribuyan á reedificar la iglesia parroquial que se halla cerrada por su estado ruinoso.

Seguramente que no dejarán de atender á esta aspiración legítima. —Desde el sábado último, día en que quedó terminada la obra que se estaba realizando en la línea de los ferrocarriles económicos para evitar las curvas que existen, se ha abierto al servicio en Oviedo por el nuevo trazo de vía desde la estación del Puente de Pando.

—Con objeto de premiar sus servicios, ha sido propuesto al Ministerio de Estado para una medalla de la Orden de Isabel la Católica, el Inspector Jefe de Vigilancia, don Martín Rodríguez, Jefe que fué de la Guardia Municipal de Gijón.

—Varios avilesinos entusiastas aficionados á la fiesta nacional, han constituido una sociedad taormáca con el exclusivo objeto de dar dos ó tres corridas de toros durante las fiestas de San Agustín.

—La culta sociedad obrera "La Armonía", de Muros de Pravia, (6 de Nolon, según quiere el Instituto geográfico y Estadístico) dió el martes próximo pasado una brillante velada teatral á beneficio de uno de sus socios, víctima que fué de un desgraciado accidente.

Patrocinaron la fiesta don Manuel Calderón y don Francisco Martín, que en su amor al verdadero progreso se han impuesto la penosa labor de enseñar y dirigir á los obreros, ayudándoles en tan benéfico fin las distinguidas señoritas de la localidad.

Los obreros representaron "El sueño dorado", "Los asistentes" y "Hay entresuelo", juguetes cómicos que hicieron las delicias del auditorio.

Los dos primeros fueron magistralmente desempeñados por las señoritas Mercedes Fernández y Victoria Casamuerza, y por los jóvenes José Rodríguez, Rafael Martínez, Mariano Carbajal José Grande, Juan Rodríguez, y Frutos Iglesias.

El público que llenaba el teatro de "La Armonía", les aplaudió frenéticamente.

En "Hay entresuelo" lucieron sus relevantes aptitudes los niños Margarita Robles, Trinidad Somonta, Plácido Martínez, Eulogio Robles y Felipe Flores.

De cómo trabajan los incipientes artistas y del crédito que entre sus vecinos disfrutan, da sobrada idea el que el mismo día de la función no se encontraban ya localidades, ni aún pagándolas con considerable prima.

El éxito fué, en suma, muy lisonjero, tanto para las señoritas y jóvenes que tomaron parte en la función que cosecharon muchísimos aplausos, como para el beneficiado que obtuvo un lenitivo en metálico bastante respetable á su desgracia.

—En Sariego ha sido pedida la mano de la gentil señorita Pilar Barcos para el joven vizcaíno don José Ordoñana, primer dependiente de una importante casa comercial de Méjico.

—Gijón se va aproximando, al menos en la organización de algunos de sus servicios públicos á las grandes capitales de la Península. Ayer se inauguró desde los campos Eliseos á Somió el servicio de Guardia Municipal de caballería.

Por ahora el piquete se reduce á una sola pareja de individuos.

—Nuestro querido compañero y amigo Atanasio Rivero, se encuentra en Salinas, donde según dice un periódico ovetense, pasará una temporada.

—Todavía no he podido satisfacer mis deseos de estrechar la mano del notable periodista.

El día 24 nos reuniremos con él su hermano Juan, varios amigos y yo para celebrar el día en fraternal é íntimo banquete del que os prometo extensa información.

—En los pueblos inmediatos á Infiesto se celebrará el próximo domingo varias romerías, entre ellas las muy renombradas de San Antonio de Robledo, que estará concurridísima, á juzgar por lo animosa que está la gente joven para acudir á ella con suculentas meriendas y anhelandos de divertirse.

—El dignísimo Diputado á Cortes por el Distrito de Llanes, excelentísimo señor Marqués de Argüelles, gestiona muy activamente las obras del puente de Ribadesella.

Los diputados asturianos han invitado al Ministro de Fomento para que venga á inaugurar tan benéficas obras, y se sabe que el señor González Besada ha aceptado la invitación.

—Cangas de Onís, ha celebrado con bombos y platillos su tradicional fiesta de San Antonio.

La romería resultó brillantísima, amenizándola varias parejas de gaita y tamboril y la banda de música.

La esplendidez del día contribuyó á que estuvieran muy animados y bulliciosos los romeros, que organizaron no pocos bailes.

Los forasteros elogiaban entusiasmados el hermosísimo paisaje que se domina desde el Campo del Lento, uno de los más soberbios panoramas de Asturias.

—S. M. el Rey, en Real Decreto, fecha 13 del corriente ha concedido el título de villa al pueblo de Caso.

—A Ribadesella han llegado: Procedentes de Méjico, don Gabriel Núñez y el joven don Maximino Sánchez.

De la Habana, don Juan Blanco, don Ramón Gutiérrez y doña Teodomira Asios, con su esposo don Bernardo.

—Cada día-se nota mayor actividad en el tendido del ferrocarril-tranvía que por la carretera ha de unir árida y cómodamente á Arriónidas con Cavadonga.

Hoy llega la vía, por un lado, cuatro kilómetros más allá de Cangas de Onís, ó sea donde comienza la carretera de Onís, en el punto conocido por "La Venta" y por el otro lado el puente de Arriónidas cuya caja para las paralelas se abrió ayer.

—Está comenzada la construcción de la estación de Cangas, y en la de Arriónidas se halla casi terminada la obra de mampostería.

Ayer y hoy fueron días de jolgorio para los ovetenses devotos de San Bernabé y bien puedo aseguráros, al menos por lo que yo ví con mis propios ojos en la noche de ayer que se divertieron de lo lindo.

El programa era ciertamente encantador para los aficionados al baile, porque tanto en las calles de Covadonga, como en las de Duenas, San Bernabé y Novanco, donde no había dos bailes, había tres.

—Donde mayor era la afluencia de verbeneros, fué en la plaza de las Duenas, allí se situó la tan famosa banda de los Incansables, que lo son, vaya si lo son, y que tocan... como nadie puede imaginarse, ni ellos mismos. Uno de los números que más nos encantó fué la marcha intitulada *Solidaridad catalana*, que valió á los profesores una ovación. La iluminación fué magnífica y sorprendentes los efectos de la sidra.

La banda de gaiteros, capitaneada por Xuanón (no me atrevo á decir el subapodo) hizo lo suyo animando la fiesta.

Se hizo un verdadero derroche de cohetes, bombas de palenques y montgolfiers.

El economista no pudo quedarse hoy en la vetusta, sintiéndolo en el alma. Pero por la mañana, y haciendo tiempo á que llegara asistió á la fiesta del *Bollu* vino y *cascu*.

Después de la misa solemne á toda orquesta que tuvo lugar en las Salinas, se efectuó el reparto del *bollu* en la plaza de Alfonso XII. La carroza que conducía el sabroso comestible y el no menos rico bebestible, iba adornada con profusión de flores y ramas, siendo conducida por dos magníficas parejas de reses vacunas, y lujosamente ataviados con lazos y otros perifoneos.

La música amenizó el llantar tocando la novísima partitura de Arriba Manolillo Abajo Manolé...

que corearon hasta los montones. Después... yo no sé lo que pasó. Supongo que los *bernalistas* habrán repetido anoche la velada con la misma suntuosidad que el primer día.

—Feria de desiertos si no expresara desde aquí á los cofrades mi agradecimiento por haberme admitido como *momión* regulista libre y sin costas.

—Hoy se colocó en la parroquia de Unión, concejo de Cabranes, la primera piedra del edificio destinado á escuelas de Primera enseñanza.

El acto, según mis impresiones, por los preparativos que se hicieron debió resultar muy solemne.

—En la elegante morada de los señores de Oliva en Gijón, contrajeron días pasados matrimonio la distinguida y muy bella señorita María Oliva y el joven abogado don Alejandro Iriarte, bendiciendo la unión el canónigo don Manuel Collada.

—En Oviedo ha fallecido repentinamente el capitán del regimiento del Príncipe don Eduardo Santolaya, persona queridísima por su afable trato y excelente carácter.

El sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo.

—El aniversario de la muerte del inolvidable Clarín ha llenado muchas columnas en toda la prensa española. Cuantos vivimos en este batallar incasante y cruel del periodismo ó de la literatura hemos elevado á la memoria del insigne crítico, del sabio maestro, un sentidísimo recuerdo.

La fecha que nos recuerda la muerte de Leopoldo Alas hace revivir en nosotros aquella amargura que nos invadió al asecer el fatal desenlace.

Descanse en paz el insustituible Clarín y reciba su respetable familia la expresión de sincero y profundo pésame por la irreparable pérdida que todos lloramos.

—El último sábado se unieron con los indisolubles lazos en Noreña la simpática y elegante joven Agripina Rodríguez Lastra y don Jesús Mortera.

—Entre los americanos que son esperados en Soriego, figuran para llegar en uno de los próximos vapores don Florencio Teja.

—Procedente de Madrid llegó en el tren rápido el día 12 á Gijón mi querido y respetable amigo el opulento americano ilustrísimo señor don José García Alvarez, á quien acompaña su distinguida señora y culto hijo Antonio. Los señores de García Alvarez pasarán la temporada veraniega en su magnífica posesión de Granada.

También llegó estos días á la hermosa villa de Jovellanos, de regreso de América, don Manuel García Alvarez, hermano del citado capitalista don José.

A don Manuel acompañan su señora y hermana.

EMILIO GARCIA DE PAREDES. Gijón. 16 Junio-1907.

BENDICION DE UNA CASA

Los vecinos de la barriada del Pilar disfrutaron el domingo una fiesta simpática por mil motivos, con la bendición é inauguración de una casa que puede considerarse modelo de viviendas confortables y decorosas para las familias de modestos recursos. Ha sido una idea magnífica del propietario de dicha casa, que es el popular fotógrafo Ramón Carreras, el cual de seguro tendrá imitadores, porque todo el mundo reconoce la conveniencia de este género de casas para familias.

Se encuentra dicha construcción en la calle de Fernandina número 38, á una cuadra de la calzada del Monte. La fachada de dos pisos, es de estilo neo-griego ó moderno, elegante y sencillo; y si causa buen efecto á la vista, es aún mejor la impresión que recibe el que la ve por dentro. No se ha visto una distribución de viviendas más feliz y original. Allí pueden vivir lo menos quince familias, y veinte personas solas, sin que ninguna se vea precisada á salir de su local particular para cuanto es necesario á la vida. Todas las casitas y los cuartos aislados son en absoluto independientes, y para nada es preciso vivir en comun con el vecindario de la casa; de manera que los inquilinos no pueden causarse molestia alguna unos á otros, y pueden comunicarse cuando de acuerdo mútuo convengan en ello. Hay locales de familias con sala, comedor y tres cuartos; otras de dos cuartos, y otras de uno, y hay por fin habitaciones para personas solas, de las cuales, lo mismo que los departamentos de familia, cada una tiene su cocina, su inodoro, ducha, lavadero, y sus llaves de agua, conforme á las últimas prescripciones del régimen sanitario. Allí no ocurre el grave inconveniente de que una multitud de inquilinos de todas clases y sexos tengan que ir todos á un mismo lugar para las ocupaciones íntimas de la vida. El señor Carreras presta un gran servicio al país y á las buenas costumbres con el noble pensamiento que ha realizado, y por ello mereció ayer los plácemes de las muchísimas personas que

asistimos á la inauguración del edificio.

Es una construcción modelo, que á la larga se impondrá como una costumbre porque esta forma de casas de vejeidad responde al adelanto social que hemos alcanzado. Respecto á la fabricación de los departamentos todo es de cantería con pisos de mosaico y zócalos de azulejos que impiden la humedad y facilitan el aseo. Todas las habitaciones tienen ventanas y los corredores y pasillos están orientados á la brisa, de manera que hace un fresco delicioso á todas horas. Además, hay servicio telefónico y portería para los inquilinos.

Centenares de personas del barrio y otras que vivimos del centro de la Habana, quedamos admirados de lo que vimos, y comprendimos la alegría que allí reinaba, en la casa y en el barrio, porque el amigo Carreras quiso celebrar la bendición del local procurando el regocijo de todos; pues además de convidar espléndidamente á los visitantes con música y un exquisito y abundante refresco de dulces, sandwiches, vinos, cerveza y cidra, mandó repartir cincuenta pesos entre los pobres del barrio.

A las dos vino el R. Padre Doval que santificó la ceremonia bendiciendo la casa, siendo madrina la distinguida señora Angela Miranda; acto que presenciaron con el mayor respeto los concurrentes, entre los que figuraban muchas y muy bellas señoritas y dignas señoras.

Nuestro amigo el amable joven José Manuel García y Armenteros, nos facilitó los nombres de algunas distinguidas concurrentes, nombres que van á continuación.

Señoritas Margarita y Estela Quedo, Concepción Suárez, Carolina y Mercedes Gómez, María Luisa Lorenzo, Fidelina Santandreu, América Rodríguez, Rosa Caleiras, Margarita Ortiz, Asunción Cabral, María Serrano, Carolina y Gertrudis Fabri, Mercedes Vega, Flora y Eleonora, Angélica y Ofelia Rodríguez, Trina Morales, Flora González, Isabel Menéndez, Luisa María Rionelme, Evelia González de Mendoza, Juanita Couza, Caridad Cobreiro, María del Carmen de los Reyes, Consuelo Fernández, Mannela Reyes y María Antonia Godoy.

Habia además gran número de caballeros y entre ellos muchos jóvenes simpáticos que bailaron con sus compañeras mientras dos orquestas tocaban magníficos danzones.

Nuestros estimados amigos el señor Carreras dueño de la casa, Darío Palacio, artista encargado de la fotografía, el agente de la misma Fernando Mesa y el encargado de la nueva Casa señor García, estuvieron muy atentos con cuantos fuimos á ver la ceremonia. Nuestra más cumplida felicitación á todos y especialmente á Ramón Carreras por su excelente obra en pro de la cultura social de Cuba.

PARA DIGESTIONES VINO DE PAPAYINA de Candul. C. 1417 26-131.

THE ADAMS ENGINEERING CO. (Compañía Anónima) Teléf. 125. Aguilar 51. "Banco Español" Contratistas en general. Se hacen cargo de los planos é instalación completa de plantas para ladrillos, de elevar toda clase de madera, trituradoras, fabricación de discos, chocolatas, dulces y pastelerías, plantas de regadío para vegas de tabaco y todas siembras. Contratistas de material para ferrocarriles, Ingenios y toda clase de máquina. El usted desea una máquina de cualquier clase ó marca, pídanos catálogos y precios y ahorrará tiempo y dinero, si se dirige á nosotros. c 1505 1 J1

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de la 1 a y de 3 a 5. C. 1487 26-131.

CEMENTO PORTLAND "LEHIGH" El mejor que se manufactura hoy. ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES. Empleado exclusivamente: Edificio Centro Dependiente: 10,000 bbs. Edificio Banco Nacional, 15,000 bbs. Edificio en construcción para la Lonja de Viveres, 20,000 barriles. AGENTES EN CUBA C. B. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19 c 1500 alt 1 J1

EMULSION DE CASTELLS Premiado con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura indebilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños. C. 1506 26-131.

ENFERMEZAS DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU, Farmacéutico de París. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VESIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE OLINA y la INFLAMACION DE LA VESIGA, y finalmente, sin ser un ponzoña, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios. DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en una copa de agua. VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba. c 1415 1 J1

AÑADID AÑOS A VUESTRA VIDA DAD VIDA A VUESTROS AÑOS. Procurad que vuestras arterias no endurezcan, porque cuando la ARTERIOESCLEROSIS empieza, la muerte se aproxima. Para impedir el endurecimiento de las arterias, basta tomar Biógeno El Biógeno también conserva frescas las formas de la mujer. PIDASE EN BOTTICAS. 26-10

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma EMERIN á tiempo Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

Exito indiscutible. Triunfo del Mérito. LOS ENFERMOS CURADOS LA APLAUDEN, LOS MEDICOS LA RECETAN Habana, Enero 8 de 1907. Sr. Dr. A. Morán. Habana. Estimado Sr.: Tengo el gusto de dirigirme á Vd. como preparador del Iodonal Morán. Estoy muy agradecida á esa medicina que con solo cuatro pomos me ha curado las herpes y un eczema rebelde que tenía hace tres años. Yo tenía mi sangre bastante descompuesta y muchos barros, y veo que me van desapareciendo rápidamente por lo que me siento muy satisfecha. Seguiré tomando el Iodonal Morán y tenga Vd. la seguridad que lo recomendaré á mis conocidos porque es una medicina buena de verdad y autorizo á Vd. para que publique esta si Vd. quiere. Suya affina. Rita Oliva. s/c Aguila 252.—Habana Enero 5/1907. El IODONAL MORAN sustituye al aceite de bacalao y las emulsiones en el tratamiento de la escrófula y raquitismo, con la ventaja de que no cansa el estómago y puede darse lo mismo en verano que en invierno. El IODONAL MORAN se vende en todas las buenas farmacias. alt 13-2 jn

Correo de España

JUNIO

Pleito curioso.—Montero Ríos contra Vincenti.

Se aproximaba la fecha señalada para la boda regia, y el entonces alcalde de la Villa y Corte, señor Vincenti, ordenó que fueran vallados todos los solares, y muy particularmente los de las calles inmediatas a aquellas por donde la comitiva hubiera de pasar.

El señor Senra, teniente alcalde a la sazón del distrito del Congreso, comunicó a todos los propietarios de los solares enclavados en su demarcación, y entre ellos a su paisano, conreligionario y suegro de su jefe y alcalde señor Montero Ríos.

Este no hizo caso de la orden, su yerno y paisano no le apretó mucho... y el solar quedó sin vallar.

El solar está enclavado en la calle de Espalter, inmediata al Jardín Botánico, y algunos carreteros vertieron en el escombros y basuras.

Quisjese el señor Montero Ríos y pidió a su hijo político y alcalde que el Municipio le desescombrase el solar, y el señor Vincenti, comprendiendo que ya había hecho demasiado no multando a su suegro por faltar a las Ordenanzas municipales y a los mandatos de su autoridad, desestimó la peregrina pretensión.

El señor Montero Ríos demandó al alcalde; el señor Vincenti aceptó el requerimiento, como particular, no como presidente del Ayuntamiento, y así quedó la cosa, que no había de llegarse a mayores, tratándose de padres e hijos políticos.

Pero he aquí que el procurador señor Morales, que entendía en ese asunto genuinamente galleguil, fallece, y ayer recibe el alcalde, señor Sánchez de Toca, un requerimiento para que, en el término de cinco días, designe procurador.

El señor Sánchez de Toca ha contestado al requerimiento que no puede darse por requerido, porque, ni como particular ni como alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, ha sido ni es parte en dicho pleito.

Montero Ríos pretende que se le abone el perjuicio que le ocasionó el no haber podido disponer de sus terrenos, a causa de los escombros.

Algunos diarios titulan este asunto: "Historia que parece cuento".

Medalla a Echegaray

Esta tarde se ha celebrado en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales la solemnidad de la primera adjudicación a don José Echegaray de la medalla de su nombre.

El ilustre profesor de química don José Rodríguez Carracedo ha leído, con ocasión de tan justo discernimiento, un discurso encomiástico de las singulares condiciones y de los altísimos méritos que concurren en el preclaro divulgador de la Ciencia, en el poeta dramático que más encadena la atención, en el orador y hacendista insigne.

He aquí algo de lo dicho por el señor Carracedo en nombre de la Academia de Ciencias Exactas:

"Pero siendo tan importante y asombrosa por la cantidad y calidad la labor de vulgarización del señor Echegaray, ésta no constituye toda su obra científica. La comprensiva amplitud de su espíritu, siempre propenso a relacionar ideas, salvando las diferencias de la más aparente heterogeneidad, al contemplar distinto y junto el propio, pero metódico, contenido del edificio matemático, examinó con profunda mirada crítica todo el caudal, sucesivamente aportado por los exploradores, de nuevos territorios de las ciencias de la cantidad, las cuales, por más que procedan del entendimiento sin intervención de la experiencia—como dice muy bien nuestro vicepresidente el señor Saavedra, y con gusto transcribo sus autorizadas frases—: "tienen barreras y puntos oscuros, que la intuición, ayudada y contrastada por el raciocinio, va removiendo y aclarando continua aunque lentamente." Surge entonces un nuevo aspecto para las antiguas enseñanzas, hay que reconstruir el armazón didáctico, y allí acude Echegaray, irresistiblemente atraído. Profesor antes de todo, enseñar es su divisa; la claridad de la explicación y la amenidad del estilo su constante empeño.

"Así se ve en la relación de sus tratados matemáticos. El estudio de las ecuaciones de primer grado da origen a la teoría de los determinantes, y Echegaray se apresura a exponerla, presentando el conjunto de los coeficientes como batallón cerrado que ejecuta ordenadamente variadas evoluciones a la voz de su jefe. La ciencia de la extensión, fija y vigorosa por excelencia, descubre, sin embargo, nuevas relaciones entre las distancias lineales ó angulares, así como nuevas propiedades que no dependen de las distancias lineales, y Echegaray lo expone todo magistralmente en su Geometría superior.

"Más tarde funda el Ateneo de Madrid su Escuela de Estudios Superiores, y en ella explica Echegaray durante varios cursos, con el recogimiento de un acto de devoción, las altas lecciones matemáticas de Galois, Abel y Riemann ante un auditorio selectísimo y, por consiguiente, muy reducido, que acude año tras año, lleno de fervor, a recoger las enseñanzas del maestro.

"Tanto en los libros precedentes, como en estas últimas explicaciones, no se revela sólo el mérito de la exposición (el cual, sin más, sería muy grande, teniendo en cuenta la dificultad y altura del asunto en unos, y en otras, según los juicios de quienes pueden apreciarlos en todo su valor, resalta la obra personal del que discurre con criterio propio, aquilatando las doctrinas expuestas, enlazando puentes antes inconexos, y previendo direcciones en que habrán de dilatarse los actuales dominios científicos.

"El señor Echegaray, en el discurso de contestación al de ingreso en esta Academia del señor Saavedra, y en el cual son igualmente admirables la brillantez de las imágenes y la profundidad de los conceptos, dijo con genial intuición: "Quizá hay una gran obra reservada a algún nuevo Descartes, y es la de comparar ley por ley, verdad por verdad, teorema por teorema, las ciencias físicas, naturales y exactas con las jurídicas, morales y económicas... De este modo podrán convertirse relaciones que hasta hoy han sido puramente externas, y tantos y tantos similares más ó menos oportunos, y tantas analogías próximas ó remotas, y tantos juegos fantásticos de la imaginación en verdaderas relaciones sustanciales.

"Estas palabras, casi proféticas, escritas hace próximamente cuarenta años, patentizan la arraigada fe de su autor en el poderío de la razón, y a ella no faltó en su vida ni un solo momento, inquiriendo, al través de la variedad de los fenómenos naturales, la unidad de la causa generadora y el ritmo de su proceso; pero no "la unidad destructora de toda variedad y que no encierra en sí más que el vacío, sino, muy al contrario, la unidad armónica con la variedad que contiene, pero que no la niega, ni la destruye, ni la anula."

"El espíritu sintético del Sr. Echegaray, para realizar su aspiración de suprema unidad, siguió fielmente la trayectoria que se revela al estudiar el progreso de los conocimientos físicos en el tránsito de los datos empíricos de la observación a los conceptos generales de la abstracción, de la monografía de los hechos inconexos al examen sistemático de las condiciones en que se producen para comprender las leyes que los rigen, y, en último término, del paso del período descriptivo al racional, ó lo que es equivalente, del cualitativo al cuantitativo para dar este paso, y darlo con el arrojo de llegar a las altas cumbres científicas, es indispensable haberse hecho dueño previamente de los procedimientos de cálculo, y mediante el eficaz auxilio de la perfección de su disciplina matemática pudo, con vigoroso raciocinio, discurrir por cuenta propia sobre varios asuntos del proteísmo de la materia, según el criterio de "las hipótesis modernas, que reducen los fenómenos de la Química a puros y elementales problemas de mecánica, condensando la variedad infinita del mundo inorgánico en las dos fórmulas primarias de la mecánica: la del equilibrio y la del movimiento."

El señor Carracedo concluyó su elocuente discurso dirigiéndose al gran Echegaray en los términos siguientes: "Cuando allá en los años remotos acudían nuevos sabios, ávidos del honor que habéis conferido al emblema que la Academia os dedica, a recibir como premio el que hoy se os entrega por fuera de justicia, seguiréis siendo bienhechor de la Ciencia, porque el prestigio de vuestro nombre servirá de acicate a los espíritus generosos que dan por bien recompensada con el lauro de la gloria toda una vida de sacrificios.

En este establecimiento benéfico fueron asistidos de lesiones leves las siguientes personas, que residen en los domicilios que se expresan: Nieves Lorente, de 18 años, calle de Don Martín núm. 11. Antonia Fernández, de 41 años, Eguiluz 1. María Jiménez, de 18 años, Valverde 1 triplicado. Rafaela San Gil, de 75 años, Silva 38. Juana Rey, de 35 años, Martín de los Heros 11 y 13. Antonio Pliego, de 17 años, Quiñones 5. Modesto Vila, de 31 años, General Porlier 24. Cosme del Río, de 24 años, Asilo de Santa Cristina. Miguel Gómez, de 55 años, y su hijo Miguel Gómez Román, habitantes en la calle de Eguiluz núm. 8. Todos los lesionados después de ser asistidos de primera intención, pasaron a sus respectivos domicilios por prescripción facultativa.

El juez de guardia, que era el del distrito del Centro, tan pronto tuvo conocimiento de la catástrofe se personó, en compañía del actuario, en el lugar del suceso, comenzando a instruir las oportunas diligencias. También se personaron en el sitio indicado algunos concejales y las autoridades del distrito.

Puerto que se hunde.—Grave suceso.—Historia de un abandono.—Puentes que se abre.—Gente al agua.—Los auxilios.—Protetas y comentarios.—Elogios.—Los heridos.—Diligencias navales.

Cerráramos nuestra última edición ayer con el relato conciso de un grave suceso desarrollado en el río Manzanares. La hora avanzada y la forma borrosa en que hasta nosotros llegó la noticia, nos impidió detallarla. Por eso hoy la transcribimos con la extensión debida.

Una crecida considerable del Manzanares destruyó por completo, hace ya tiempo, el puentecillo llamado Puente Verde, que ponía en comunicación la Pradera del Corregidor con la gloria de San Antonio de la Florida.

Aprovechándose las pilas de ladrillos, y para facilitar el paso, se colocaron poco tiempo después unos tablones mal unidos, con unas barandillas de palos.

Por ese sitio van y vienen a diario millares de personas, y sobre todo en los días festivos no cesa un solo momento de pasar gente por el puentecillo provisional. Próximamente a las seis y media de la tarde de ayer, y cuando más gente transitaba, se hundió el puente por su centro, alcanzando el hundimiento una extensión de 15 á 20 metros, que comprenden dos tramos.

Más de cien personas, en griterío ensordecedor de angustia, cayeron sobre el Manzanares, que por aquellos sitios apenas lleva agua.

Como la altura del puente es muy escasa y el cauce está bien repleto de arena, la caída no se redujo más que al susto y a algunas contusiones producidas por el hacinamiento y la postura en que cayeron muchas de las personas que entonces cruzaban por el puentecillo.

En los primeros momentos nadie acudió en auxilio de las víctimas, quizás por la consternación y el azoramiento en estos casos.

Después, y cuando la noticia circuló por los arrabales, varios comerciantes, vecinos, soldados y verbeneros se presentaron en el lugar del siniestro y comenzaron a auxiliar á las víctimas.

Se avisó seguidamente á los Centros oficiales, y muy pronto acudió el servicio de incendios y muchos agentes de la autoridad.

Momentos después fueron puestos en salvo todas las víctimas del accidente.

Por todas partes se hacían comentarios y protestas contra el Ayuntamiento, que, conociendo el estado en que se hallaba el puente, ha ocasionado con su incuria y negligencia esta catástrofe, que providencialmente no ha tenido consecuencias funestas.

En cambio, fueron objeto de grandes elogios los bañeros del Manzanares, que desde luego se apresuraron á prestar sus eficaces auxilios.

Muchos de los que cayeron al agua sólo sufrieron el susto y remojón consiguientes, y otros, hasta 13, diversas lesiones.

De estos últimos resultaron en grave estado los siguientes: Justa González, de 29 años, domiciliada en la calle de Rodas núm. 30, con fractura completa del pie derecho. Julia Díaz, de 36 años, domiciliada en la Cuesta de Santo Domingo núm. 20, que sufrió la fractura completa de dos costillas. Y Pilar Barroso, de 20 años, domiciliada en la calle del Molino de Viento números 20 y 22, que padecía iguales lesiones que la anterior.

La primera de las lesionadas recibió asistencia facultativa en la Casa de socorro central de dicho distrito. En este establecimiento benéfico fueron asistidos de lesiones leves las siguientes personas, que residen en los domicilios que se expresan: Nieves Lorente, de 18 años, calle de Don Martín núm. 11. Antonia Fernández, de 41 años, Eguiluz 1. María Jiménez, de 18 años, Valverde 1 triplicado. Rafaela San Gil, de 75 años, Silva 38. Juana Rey, de 35 años, Martín de los Heros 11 y 13. Antonio Pliego, de 17 años, Quiñones 5. Modesto Vila, de 31 años, General Porlier 24. Cosme del Río, de 24 años, Asilo de Santa Cristina. Miguel Gómez, de 55 años, y su hijo Miguel Gómez Román, habitantes en la calle de Eguiluz núm. 8. Todos los lesionados después de ser asistidos de primera intención, pasaron a sus respectivos domicilios por prescripción facultativa.

El juez de guardia, que era el del distrito del Centro, tan pronto tuvo conocimiento de la catástrofe se personó, en compañía del actuario, en el lugar del suceso, comenzando a instruir las oportunas diligencias. También se personaron en el sitio indicado algunos concejales y las autoridades del distrito.

Próximamente a las tres de la madrugada, en el edificio conocido por Casa Grande del Cochero, situado en el barrio de Doña Carlota, se inició un violento incendio.

En esa casa habita hace ya bastante tiempo una mujer llamada Carolina García López, de oficio trapera, que a la hora que más arriba se menciona salió a la calle demandando auxilio á grandes voces.

Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en aquellas inmediaciones, y que ya había advertido las llamas, disparó al aire los fusiles para atraer la curiosidad del vecindario.

Cuando quisieron acudir los auxiliares ya era tarde. La casa, que encerraba muchos elementos combustibles, hizo bien pronto una hoguera formidable, reduciéndose á cenizas todos los muebles que la infeliz mujer tenía y gran cantidad de trapos que allí había almacenados.

También perecieron en la catástrofe 18 gallinas que se hallaban en una de las dependencias de la casa.

Los únicos que se han salvado han sido un cerdo y un borriquito. Al lugar del suceso acudieron algunas bombas de incendio y el personal á las órdenes del señor Monasterio.

También se personaron varios agentes de orden público y el teniente alcalde del distrito.

A las cinco de la mañana los bomberos se retiraban, después de haber extinguido por completo el siniestro.

PARTIDO LIBERAL

Barrio del Príncipe

Sub-Comité del Bosque

De orden del señor presidente tengo el honor de citar á todos los afiliados á este Sub-Comité para la junta general que se ha de celebrar el día 10 del corriente á las 7 y media de la noche en el local de la casa, calle de Paseo de Carlos III número 267, morada del señor Quintana.

Suplico la mayor puntualidad á este acto por tratarse de asuntos de gran interés para el Sub-Comité.

El Secretario, Antonio Méndez.

Orden del día: Elegir las Comisiones de Hacienda y propaganda electoral. La primera se compone de cinco individuos y la segunda de siete.

PROFESIONES

Estreñimiento y Diarreas aseguran rápida curación el Dr. M. VIETA HOMEOPATA

Especialista en las enfermedades del estómago e intestinos, las propias de las señoras y las crónicas en general. Tratamiento especial en la MIGRAÑA y enfermedades de los niños. No visita: Cada consulta 1 peso, Obra pía 67, de 6 á 11.

AVISO.—Los enfermos que residen fuera de la Habana pueden cursarse sin abandonar su casa ni ocupaciones, consultando por escrito.

Dr. Palacio.

Enfermedades de señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 3.—Calle Lázaro 149.—Teléfono 26-131

CLINICA DENTAL

Colección 33 esquina a San Nicolás TRABAJOS GARANTIZADOS Precios en Plata

Por una extracción... \$0.50 Por una extracción sin dolor... \$0.75 Por una limpieza de la dentadura... \$1.00 Por una empastadura porcelana... \$1.50

Por un plástico... \$0.75 Por una ortopedia, desde... \$1.50 Por un dentado espiga... \$3.00 Por una corona oro 22 kts... \$4.00

Por una dentadura de 1 a 2 piezas... \$3.00 Por una dentadura de 3 á 6 piezas... \$4.00 Por una dentadura de 7 á 14 pza... \$6.00

Puentes á razón de \$4.00 por cada pieza. Consultas y operaciones de 7 á 10 de la mañana á 6 de tarde y de 2 á 10 de la noche.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche. 2332 26-131

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del Fgado BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 12. DE 12 á 4 Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana. 26-131

ENSEÑANZAS

T. H. CHRISTIE IDIOMAS

Inglés, Francés y Alemán. Ordenes para clases en la Academia Mercantil, sitios número 124. 11123 3-3

LECCIONES

De gramática latina y castellana. A domicilio. Escribir á X. Z. en esta administración. G. 931.

SRA. INGLESA, recién llegada desea encontrar familia para enseñar Inglés francés, alemán y español. Informar en Mejillones, Mrs. A. Monte 5 altos 11103 4-7

INGLES enseñado á hablar en cuatro meses y la más pronunciación adquirida con rapidez con buen éxito por una profesora inglesa (de Londres) que da clases á domicilio á precios módicos de idiomas, métrica, dibujo é instrucción. Otra que enseña con el mismo éxito casa y comita en cambio de lecciones ó daré clases de piano y mandolina combinado por el precio de una doliña combinado por el precio de una doliña. Dejar las señas en Escebar 47. 4-7 11088

UNA SRA. INGLESA, de 30 años, desea colocarse de computera ó para educar niños. No habla español y no tiene inconveniente en viajar. Escriba bien. Dirigirse al Profesor DE PASSE, HABANA, número 50 11078 4-7

MR. C. GRECO Profesor práctico de INGLÉS y autor de EL INSTRUCTOR INGLÉS, curso completo para aprender INGLÉS con perfección sin salir de su casa; este libro se manda por correo por \$2.50 anónimos y ánes en un paquete INGLÉS con gran éxito en la Habana. PRADO 44, teléfono 1775, Habana. 11084 4-7

UNA PROFESORA de francés, con mucha práctica y buen método para enseñar ese idioma, se ofrece para dar clases á domicilio ó en su casa. Informar en O'Reilly 27 Misión francesa. 11020 4-8

COLEGIO "CERVANTES"

Trancadero 21. Este nuevo centro docente se está acreditando más, de día en día, por su método especial de enseñanza moderna, rápida y eficaz para el más completo y exacto conocimiento de cuantas materias constituyen la instrucción primaria. "Estados Unidos". Interesado. No hay vacantes. 10712 10-2

Presidente efectivo: señor Rafael Lascaibar.

Vices: señores Emilio Moreno; Lorenzo González; Eladio Freixas; Manuel López Hernández.

Secretario: señor Estanislao Villarreal.

Vices: señores Emilio Cosculluela; Víctor García García.

Tesorero: señor Baldomero Villarreal.

Vices: señores Ramón San Felú; Francisco Céspedes.

Vocales: señores Hilario Piñero; Rafael González; Ramón Gómez Díaz; Manuel Lloré; Andrés Gómez; Arturo Díaz; Prudencio Vega; Fermín Santos Castellanos; Antonio Martínez; Luis Martínez; Vicente Hernández; Emilio de Armas; Félix Pérez; Celestino González; Hermenegildo Jiménez; Laureano Álvarez; José Moreno; Francisco Fernández; David Lemus; Severiano Lemus; Luis Barroso; Julio González; Ambrosio Guzmán; Fermín Lombosa; Felipe Rodríguez; Ramón Arrastía; Juan Montes de Oca; Justo Cbrales Martínez; Antonino Estévez.

PARTIDO LIBERAL

Barrio del Príncipe

Sub-Comité del Bosque

De orden del señor presidente tengo el honor de citar á todos los afiliados á este Sub-Comité para la junta general que se ha de celebrar el día 10 del corriente á las 7 y media de la noche en el local de la casa, calle de Paseo de Carlos III número 267, morada del señor Quintana.

Suplico la mayor puntualidad á este acto por tratarse de asuntos de gran interés para el Sub-Comité.

El Secretario, Antonio Méndez.

Orden del día: Elegir las Comisiones de Hacienda y propaganda electoral. La primera se compone de cinco individuos y la segunda de siete.

PROFESIONES

Estreñimiento y Diarreas aseguran rápida curación el Dr. M. VIETA HOMEOPATA

Especialista en las enfermedades del estómago e intestinos, las propias de las señoras y las crónicas en general. Tratamiento especial en la MIGRAÑA y enfermedades de los niños. No visita: Cada consulta 1 peso, Obra pía 67, de 6 á 11.

AVISO.—Los enfermos que residen fuera de la Habana pueden cursarse sin abandonar su casa ni ocupaciones, consultando por escrito.

Dr. Palacio.

Enfermedades de señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 3.—Calle Lázaro 149.—Teléfono 26-131

CLINICA DENTAL

Colección 33 esquina a San Nicolás TRABAJOS GARANTIZADOS Precios en Plata

Por una extracción... \$0.50 Por una extracción sin dolor... \$0.75 Por una limpieza de la dentadura... \$1.00 Por una empastadura porcelana... \$1.50

Por un plástico... \$0.75 Por una ortopedia, desde... \$1.50 Por un dentado espiga... \$3.00 Por una corona oro 22 kts... \$4.00

Por una dentadura de 1 a 2 piezas... \$3.00 Por una dentadura de 3 á 6 piezas... \$4.00 Por una dentadura de 7 á 14 pza... \$6.00

Puentes á razón de \$4.00 por cada pieza. Consultas y operaciones de 7 á 10 de la mañana á 6 de tarde y de 2 á 10 de la noche.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche. 2332 26-131

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del Fgado BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 12. DE 12 á 4 Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana. 26-131

ENSEÑANZAS

T. H. CHRISTIE IDIOMAS

Inglés, Francés y Alemán. Ordenes para clases en la Academia Mercantil, sitios número 124. 11123 3-3

LECCIONES

De gramática latina y castellana. A domicilio. Escribir á X. Z. en esta administración. G. 931.

SRA. INGLESA, recién llegada desea encontrar familia para enseñar Inglés francés, alemán y español. Informar en Mejillones, Mrs. A. Monte 5 altos 11103 4-7

INGLES enseñado á hablar en cuatro meses y la más pronunciación adquirida con rapidez con buen éxito por una profesora inglesa (de Londres) que da clases á domicilio á precios módicos de idiomas, métrica, dibujo é instrucción. Otra que enseña con el mismo éxito casa y comita en cambio de lecciones ó daré clases de piano y mandolina combinado por el precio de una doliña combinado por el precio de una doliña. Dejar las señas en Escebar 47. 4-7 11088

UNA SRA. INGLESA, de 30 años, desea colocarse de computera ó para educar niños. No habla español y no tiene inconveniente en viajar. Escriba bien. Dirigirse al Profesor DE PASSE, HABANA, número 50 11078 4-7

MR. C. GRECO Profesor práctico de INGLÉS y autor de EL INSTRUCTOR INGLÉS, curso completo para aprender INGLÉS con perfección sin salir de su casa; este libro se manda por correo por \$2.50 anónimos y ánes en un paquete INGLÉS con gran éxito en la Habana. PRADO 44, teléfono 1775, Habana. 11084 4-7

UNA PROFESORA de francés, con mucha práctica y buen método para enseñar ese idioma, se ofrece para dar clases á domicilio ó en su casa. Informar en O'Reilly 27 Misión francesa. 11020 4-8

COLEGIO "CERVANTES"

Trancadero 21. Este nuevo centro docente se está acreditando más, de día en día, por su método especial de enseñanza moderna, rápida y eficaz para el más completo y exacto conocimiento de cuantas materias constituyen la instrucción primaria. "Estados Unidos". Interesado. No hay vacantes. 10712 10-2

PROFESOR de FRANCÉS Tiene algunas horas libres. Responder por él y darán informes en la Dirección del DIARIO DE LA MARINA. G. 931.

COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAULA

DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y COMERCIO DIRECTOR: Pablo Mimó

Concordia 18 Teléfono 1410 Las clases de este plantel continúan durante los meses de verano en la misma forma que durante el curso. Se admiten niños, medio pupilos y externos. No se dan vacaciones. 15-301a. 11087

43, O'REILLY 43 COLEGIO ALEMÁN

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Para niños y niñas Estudios de Comercio, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros é Idiomas, Alemán, Inglés, Francés y Español. Horas de 7 a. m. á 9 y media p. m. se admiten internos, medio internos y terciario internos. No se dan vacaciones. 8-30 10878

ACADEMIA de INGLÉS de Mrs. Cook se dan clases á los jóvenes por la noche en grupos ó particularmente y á las señoritas por la mañana, también á domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 2. 1972 26-301a

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza de clases á domicilio y en su casa particular, de primera y segunda enseñanza, Aritmética, Mercantil y Teneduría de Libros. También prepara para el ingreso en las carreras especiales en el magisterio, Químico 98, Petit Paris 6, en Santos Suárez 45.

PROFESOR de Inglés A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo para aprender inglés, da clases en su academia y á domicilio. Amistad 68, por San Miguel. Desde un dólar adelante pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 1920 9-30

THE BERLITZ SCHOOL

OF LANGUAGES AMARGURA, 72, altos. CIENFUEGOS; ARGÜELLES, 103 ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLÉS Y ESPAÑOL. MAS DE 300 ACADEMIAS EN EL MUNDO Clases colectivas y particulares. 385-14 Mr 1031

A los señores padres de familia COLEGIO DE NIÑOS EL SAGRADO CORAZON DE JESUS Dirigido por el Rdo. P. Bonet. Desde este día, Primero de Julio, se instala de nuevo, después de 25 años de su fundación, este antiguo y acreditado Plantel de católica educación é instrucción; en la floriente y hermosa barriada de Nopurta esquina á Oquendo se dan clases durante el verano, al igual del resto del año, de 8 á 10 y de 1 á 4, y de repaso para todas las carreras.

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés y Francés Director: Francisco Laro y Fernández, en un espacioso é higiénico casa Amistad 83. Por un sistema dialéctico esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas. Los Estudios comerciales se hacen prácticos y seriamente, publico, terminados en cuatro meses. Alumnos internos, medio internos, terciario internos y externos. 26-131. 11130

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés y Francés Director: Francisco Laro y Fernández, en un espacioso é higiénico casa Amistad 83. Por un sistema dialéctico esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas. Los Estudios comerciales se hacen prácticos y seriamente, publico, terminados en cuatro meses. Alumnos internos, medio internos, terciario internos y externos. 26-131. 11130

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés y Francés Director: Francisco Laro y Fernández, en un espacioso é higiénico casa Amistad 83. Por un sistema dialéctico esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas. Los Estudios comerciales se hacen prácticos y seriamente, publico, terminados en cuatro meses. Alumnos internos, medio internos, terciario internos y externos. 26-131. 11130

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés y Francés Director: Francisco Laro y Fernández, en un espacioso é higiénico casa Amistad 83. Por un sistema dialéctico esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas. Los Estudios comerciales se hacen prácticos y seriamente, publico, terminados en cuatro meses. Alumnos internos, medio internos, terciario internos y externos. 26-131. 11130

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN De

